



CUADERNOS de NUMISMATICA y CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606-ISSN 0325-7657

Director:

Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Secretaría:

Av. San Juan 2630 - Cap. Fed.

TOMO XXIX - BUENOS AIRES, DICIEMBRE 2010 - Nº 126

Dr. Osvaldo Mitchell



1926 - 2010

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro,
fundador de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas
Argentinas (F.E.N.Y.M.A.) Personería Jurídica C 8619

Av. San Juan 2630 (1232) Buenos Aires - Argentina

Tel.: (011) 4941-5156

Fax: (011) 4308-3824

E-mail: cnba@bigfoot.com

Página web: <http://www.cnba.org.ar>

Reuniones sociales los jueves desde las 18 horas
Atención de 18 a 20:30 horas

Segundo sábado de cada mes, reuniones de La Grafla
de 14 a 19 horas

COMISION DIRECTIVA (2010-2012)

Presidente: FERNANDO IULIANO

Vicepresidente: CARLOS A. MAYER

Secretaria: SOFIA KHOVISSE

Prosecretario: OSVALDO JAVIER FERNANDEZ

Tesorero: EDUARDO M. SANCHEZ GUERRA

Protesorero: ARTURO VILLAGRA

Vocal Titular 1º: RICARDO GOMEZ

Vocal Titular 2º: FACUNDO VAISMAN

Vocal Titular 3º: ANDRES D'ANNUNZIO

Vocal Suplente 1º: JULIO JAVIER ORAINDI

Vocal Suplente 2º: EDUARDO BORGHELLI

Vocal Suplente 3º: JORGE E. FERNANDEZ

Rev. de Ctas. Titular: OSVALDO LOPEZ BUGUEIRO

Rev. de Ctas. Sup.: FERNANDO ALEMAN

CUADERNOS DE NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS

Órgano oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director Responsable: Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Administración: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del
Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y
sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.
Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas

OSVALDO MITCHELL

† Buenos Aires, 29 de enero 2010



¡El doctor Osvaldo Mitchell ha muerto! Y con él se va un referente privilegiado de los últimos 70 años de numismática argentina. Descendiente de ingleses y genoveses, había nacido en Mar del Plata el 16 de febrero de 1926, demostrando desde joven un especial interés por las cuestiones históricas y jurídicas. Recibido de abogado se graduó luego de Doctor en Leyes, ocupando muchos años un alto cargo en la Justicia y retirándose cuando estaba propuesto para juez.

Como lector incansable, Osvaldo era un curioso de la cultura universal, que canalizó en sus profundos conocimientos en todos los campos del saber humano, y especialmente en el numismático que lo apasionaba. Como dominaba varios idiomas aparte del inglés, francés e italiano, sabía leer y traducir con precisión las antiguas inscripciones griegas o los difíciles caracteres cirílicos de la escritura rusa. Conocimientos que además transmitía con su palabra amena, inteligente y precisa, en los momentos en que se lo consultaba.

Mitchell fue testigo de los inicios de una nueva era en los estudios numismáticos de nuestro país. Por entonces, década de 1950, los escasos cultores de la numismática se reunían los sábados en la Casa

Pardo, principal proveedor de monedas y medallas, donde compartían algunas inquietudes con los miembros del exclusivo Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, que si bien reunía a unos pocos numismáticos como Ferrari, De Martini, Zemborain, Barragán y Fitte y presidía Humberto F. Burzio, se dedicaban más que nada a todo tipo de antigüedades.

De estas reuniones sabatinas surgió la posibilidad de reunir a los dispersos cultores de la numismática en una nueva entidad abierta a todos los coleccionistas. Mitchell lo relata así: “A fines del año 1954 dos grupos de aficionados que sentían la necesidad de la creación de un ente societario abierto que coexistiera con el académico Instituto Bonaerense convergieron en un esfuerzo común a través de los buenos oficios de la Casa Pardo y en noviembre de ese año se fundó la Asociación Numismática Argentina.”

Y Osvaldo junto con Ferrari, Seguizzi, Gonzales Conde, Sánchez Caballero, Conno, Barragán Guerra, Martinangeli y otros, fueron sus iniciadores, comenzando su actividad en un salón cedido por la antigua Asociación de Grabadores, en el segundo piso de Azcuénaga 323. Formó parte durante varios años de las comisiones directivas de ANA y allí en el Boletín Bimestral de divulgación que dirigía Pedro Conno, dio a conocer Mitchell sus primeros trabajos sobre numismática universal. En 1955 la labor de la nueva institución se vio incrementada con la organización de una gran exposición en los salones de la casa Gath y Chaves, en la cual se presentaron por primera vez monedas universales. Osvaldo expuso su hermosa colección de táleros alemanes.

Por entonces, sin libros ni catálogos especializados, los coleccionistas de monedas y medallas tenían como únicas referencias para América el libro de piezas tipo dólar de Wayte Raymond, recibiendo con avidez en 1959, el primer catálogo de monedas universales del período 1850-1950, del norteamericano R. S. Yeoman, que con sus reediciones fue durante muchos años la única fuente de conocimientos y consultas a nivel popular. Las publicaciones especializadas de numismática clásica no eran para todos accesibles y en Argentina el escaso libro de Rosa y el publicado por Alfredo Taullard, ya eran piezas de rara aparición en el mercado.

Mitchell que se sentía atraído por los bellísimos táleros alemanes

y austriacos, de los que había formado una importante colección, publicó sobre este tema en 1958 una serie de artículos y a partir de entonces fue entregando diversos trabajos sobre grabadores franceses, monedas y fichas de Australia y Nueva Zelanda, las biografías de los medallistas italianos Giuseppe Romagnoli y Luigi Manfredini y sobre la colección del rey Víctor Manuel III. Ese mismo año, publicó una guía para coleccionistas: "Hacia una clasificación de las monedas argentinas", considerando sus aspectos históricos, políticos y económicos.



Osvaldo Mitchell y A. Cunietti-Ferrando, socios fundadores del Centro, números 1 y 3, en una cena de homenaje a Humberto Burzio (1962)

El año 1958 fue prolífico para la actividad numismática y Osvaldo Mitchell integró la delegación argentina que asistió en España a los actos de la 1º Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística que, organizada por la Asociación Numismática Española, se realizó en Barcelona con el auspicio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en noviembre y diciembre de ese año.

Con el doctor Jorge N. Ferrari lo unió una cálida amistad y en 1960 publicaron su primer trabajo en conjunto: "Medalla otorgada por el gobierno de la Nación por la terminación de la Campaña del Paraguay". Esta colaboración entre los dos grandes numismáticos, culminó en 1972 con la publicación de "Rosario Grande, grabador de Buenos Aires", obra fundamental de consulta sobre las medallas del prolífico artista italiano.

El 19 de noviembre de 1959 se fundó la Academia Argentina de Numismática y Medallística que integraban además de Osvaldo Mitchell, otros importantes numismáticos argentinos, siendo elegido primer presidente el Dr. Luis Seghizzi. Con el sello de la Academia, nuestro amigo publicó en 1961 su trabajo "Noticia sobre una posible amonedación de la Provincia de San Juan"; en 1962 "Amonedación de cuartillos de cordón en la ceca de Potosí durante el período colonial" y en 1966, en colaboración con Arnaldo Cunietti-Ferrando, "Informes sobre la amonedación de la ceca de Potosí". Con el fallecimiento de Osvaldo se fue el último integrante de los miembros fundadores de esa prestigiosa institución.

Mientras tanto, además de coleccionar monedas clásicas de Grecia y Roma, piezas históricas de numismática europea y americana, iba formando un importante conjunto de monedas argentinas y medallas de Cataldi, Grande, Caccia y otros grabadores, adquiriendo unas extrañas macuquinas que muchos despreciaban como falsificaciones de la ceca de Potosí. Osvaldo, que fue siempre un buen observador y estudioso, tuvo el privilegio de identificar por primera vez la marca de ceca que había pasado desapercibida a otros investigadores y adjudicó con precisión estas interesantes piezas a las hasta entonces desconocidas emisiones de la efímera ceca de Tucumán. El asunto había apasionado a los primeros historiadores de la numismática argentina, especialmente a José Marcó del Pont quien, si bien publicó en 1917 un documentado trabajo sobre el tema, no acertó en la adjudicación de las piezas.

En 1962 nuestro querido amigo comenzó una serie de colaboraciones en el Boletín del Instituto Bonaerense, con la publicación de un importante trabajo que tituló modestamente "Apuntes sobre la amonedación de Córdoba", que a pesar de los años transcurridos no ha perdido su interés y en 1970, luego de un prolongado receso por la partida de su presidente como embajador en el Perú, se reanudaron las actividades de esa institución. El 1° de noviembre de ese año fueron incorporados como Miembros de Número, junto al Dr. Osvaldo Mitchell, Carlos Pedro Blaquier, Arnaldo Cunietti-Ferrando y Carlos M. Gelly y Obes.

A partir de entonces Osvaldo tuvo activa participación tanto en las reuniones semanales del Instituto como en las importantes muestras realizadas. En la Gran Exposición conmemorativa del centenario

en 1972, exhibió parte de sus tesoros numismáticos; piezas raras de Grecia, Roma, Persia, emisiones árabe españolas, monedas medievales italianas de oro y plata y un doble excelente de oro de los Reyes Católicos. Pero sus aportes más interesantes fueron los artículos que periódicamente entregaba para el Boletín de la institución sobre temas diversos: "La numismática paraguaya en la colección Lamas", "Los primeros catálogos franceses de filatelia", la biografía de "Parmenio T. Piñero" y "Cataldi y sus últimas medallas".

Miembro de la American Numismatic Society y de Asociación Numismática Española, colaboró con artículos en Gaceta Numismática, publicando en 1969 "Amonedación de pesos de la Nueva Francia en 1874". Osvaldo militó también en otras instituciones tanto jurídicas como culturales y entre 1965 y 1968 fue Vicepresidente del Colegio de Graduados en Relaciones Públicas y enriqueció con sus artículos de historia jurídica la Revista de la Asociación de Magistrados y funcionarios de la Justicia Nacional. Trabajos de su autoría aparecieron en la revista Heráclito y fue asiduo colaborador de La Prensa sobre temas históricos, recordándose entre otros, su interesante artículo sobre el terremoto que asoló Lisboa en 1755 y sus implicancias literarias entre Voltaire y Rousseau.

Miembro correspondiente del Instituto Uruguayo de Numismática, escribió algunos trabajos para su revista, entre ellos el dedicado a la historia de las monedas de Puerto Rico y tiempo después, a raíz de mi alejamiento de la Universidad del Museo Social Argentino, lo propuse para suplantarme como profesor en la cátedra de Numismática, creada para los alumnos de la primera Escuela de Museología.

En noviembre de 1968 se produjo una grave escisión en la Asociación Numismática Argentina, con la renuncia de Conno, Barragán, Mitchell, Cunietti, Efron y otros miembros de la Comisión Directiva, disconformes con la actuación de su presidente, que entre otras cosas negativas, ejercía la presidencia vitalicia. Los renunciantes comenzaron a reunirse en la casa de Pedro Conno, en el barrio de Palermo y este pequeño núcleo de nueve amigos numismáticos se fue extendiendo hasta considerar la necesidad de crear una nueva entidad dedicada exclusivamente al estudio y la difusión de nuestra ciencia. Así se fundó el 26 de diciembre de 1968, el Centro Numismático Buenos Aires, correspon-

diendo al Dr. Mitchell en el sorteo, el carnet de socio N° 1.

A partir de este período la participación de Osvaldo fue asidua con artículos para los Cuadernos de Numismática, nombre sugerido por él para la nueva publicación que por iniciativa de quien esto escribe, comenzó su aparición en diciembre de 1971. Podemos decir que en los Cuadernos se encuentra lo mejor de la producción numismática de nuestro amigo con más de sesenta aportes originales. Trabajos esclarecedores como los dedicados a las acuñaciones de Santiago del Estero, Tucumán, la amonedación del Reino de la Araucanía y Patagonia, la ceca y las monedas de Chilecito y una serie de artículos sobre la Casa de Moneda de la Rioja, que luego recopiló en un libro sobre el tema.

Siempre se interesó en rescatar la biografía e historia de los más antiguos coleccionistas y sobre el particular escribió acerca del monetario de Moxó, Ventura Miguel Marcó del Pont, Salvador Francisco Ximénez, Alejandro Vattermare, Parmenio T. Piñero, Ricardo Zemborain y “La colección y el estudio del papel moneda en nuestro medio”, dejando lamentablemente en elaboración un “Diccionario de Numismática Argentina”. Formó al mismo tiempo una colección de libros, folletos e impresos sobre temas constitucionales y jurídicos y por supuesto, una buena biblioteca de numismática americana y europea.

Redactó también documentados trabajos sobre monedas del Paraguay y sobre medallas, fichas y ensayos con “El escudo de Ventura”, “Las medallas argentinas de plata”, “El grabador Trottin”, “Francisco de Rosa, Bellagamba y Rossi y Claudio Fournier”, “Las medallas del Pronunciamiento”, “El cuartillo de Rondeau”, “El ensayo monetario bonaerense de 1861” y en colaboración con el suscripto, sobre las fichas del Parque Argentino Vauxhall.

Dedicó sus esfuerzos a esclarecer diversos temas de numismática colonial y patria, con “Emisión municipal de cuartillos en Buenos Aires durante el reinado de Felipe V”, participando en una polémica sobre el anverso de las primeras monedas patrias, la voz macuquina y los pesos redondos de Potosí. Sobre esta ceca publicó dos interesantes trabajos, “Un incendio de material monetario en el siglo XVIII” y “La medalla de proclamación de Carlos IV en Salta”, este último en colaboración con Maud De Ridder de Zemborain.

Su último trabajo publicado en los Cuadernos en junio de 2004,

fue una esclarecedora biografía de Ricardo Franklin Pousset, el vicecónsul inglés que realizó las primeras donaciones de monedas clásicas para el incipiente monetario del Museo de Buenos Aires en 1827.

Osvaldo Mitchell, que presidió el Centro Numismático en el período 1976-1978, formó una hermosa familia con Edith Mabel Hourbeigt que lo acompañó abnegadamente durante su larga enfermedad. Falleció el 29 de enero de 2010 cuando estaba próximo a cumplir 84 años, rodeado de sus tres hijos y sus queridos nietos. En abril de 2005 había sido nombrado Presidente Honorario de nuestro Centro.

Caballero en el sentido más cabal de la palabra, mesurado, compenador, querido, admirado, inteligente, observador, honesto, jamás salió una palabra hiriente de sus labios y más que todo, Osvaldo fue un consecuente amigo de sus amigos. Fuente permanente de consulta en temas numismáticos y de cultura general, era verdaderamente uno de los pocos hombres sabios que produjo nuestro país. Probablemente hubiera descollado en siglos anteriores, sobre todo en el XVIII, ese siglo revolucionario del progreso y de las Luces que él tanto admiraba.

Siempre dio primacía a la numismática sobre las otras ciencias y con este convencimiento no quiso aceptar su ingreso a la Academia Nacional de la Historia, alegando que la numismática era una ciencia independiente con fines bien delimitados que poco tiene que ver con la historia. No obstante, nunca le fue ofrecida la presidencia del Instituto Bonaerense o de la Academia Argentina de Numismática.

Querido amigo, después de tu partida, miro a mi alrededor y me veo rodeado de personas extrañas. Desaparecieron nuestros antiguos conocidos, aquellos numismáticos cordiales, divertidos, amenos, desinteresados... que compartían nuestras inquietudes. Si existe una vida en el más allá, tú seguramente habrás vuelto a encontrarte con el diálogo paternalista de Jorge Ferrari, la solemnidad de Humberto Burzio, la sonrisa picaresca de Lorenzo Barragán, la precisión casi prusiana de Pedro Conno, los trucos mágicos de Puiggari, la amabilidad comercial de Francisco Pardo, las cálidas conversaciones con Coco Derman y seguramente don Emilio Zanaboni en su jerga italo-argentina los habrá convidado a todos a tomar "un vérmu" como en los viejos tiempos...

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Numismática - Militar - Hobbies Soldaditos de Plomo
Espadas - Cuchillos - Artes Marciales -
Libros Bordados - Insignias - Calcos



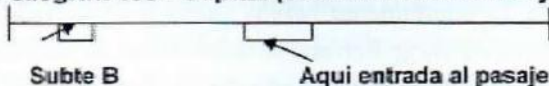
Tucumán 917 (1049) - Capital Federal
Tel./Fax: (011) 4322-2477/4831
E-mail: numismaticabaires@gmail.com

CESAR E. PAEZ

NUMISMATICO

COMPRA Y VENTA DE
MONEDAS Y BILLETES
COLECCIONISMO Y ANTIGÜEDADES

Carlos Pellegrini 450 - Capital (entre Av. Corrientes y Lavalle)



PASAJE OBELISCO NORTE - LOCALES 8 Y 9

Teléfono: 4381-0232

E-mail: monedasbilletes@hotmail.com

LA MEDALLA DE PAVON

*Osvaldo Mitchell**

Para los porteños, la derrota de Cepeda constituyó una dolorosa afrenta a su orgullo localista. Quizá por ello, aunque la incorporación institucional de la Provincia de Buenos Aires a la Confederación quedó acordada por el pacto de San José de Flores el 11 de noviembre de 1859, fue necesario que el exponente más representativo de esa tendencia, el general Bartolomé Mitre, obtuviera un éxito militar compensatorio para que la unificación definitiva de la Nación en el régimen federal quedara asegurada con el concurso bonaerense.

La batalla de Pavón constituye así un episodio importante de nuestras luchas civiles y llama la atención que el acontecimiento no quedara registrado en nuestra histórica metálica mediante la acuñación de un premio a los vencedores o, cuando menos, una medalla conmemorativa. La idea existió, sin embargo, y fueron elevados motivos de alta política y pacificación de los espíritus de facción los que disuadieron a los legisladores de un siglo atrás de llevarla a efecto, proporcionando, al mismo tiempo, un nuevo ejemplo de la elocuencia de algunos silencios de la medallística o la numismática.

En la sesión del 29 de septiembre de 1861 se leyó en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires un proyecto de ley, presentado por Juan A. García, del siguiente tenor:

“El Senado y Cámara de Diputados, etc..

Artículo 1º - Acuérdate una medalla de honor a los Jefes, Oficiales y tropa que triunfando en Pavón han salvado la dignidad y las instituciones del país.

Artículo 2º - Dicha medalla será de oro para los Jefes, de plata para los Oficiales, y de bronce para los soldados llevando las siguientes inscripciones en el anverso: “Batalla de Pavón – 17 de Setiembre de 1861”, y en el reverso: “Combatió con gloria por la libertad de la Republica Argentina”.

Artículo 3º - Será acompañada de un diploma firmado por el

Gobernador de la Provincia y refrendado por el ministro de la Guerra, en el que se transcribirá la presente ley. El diploma destinado al General en Jefe del Ejército será firmado por el Presidente de la Asamblea General Legislativa, y le será presentado con la medalla por una Comisión nombrada de su seno.

4º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.”

Fundando el proyecto, expresó el señor García que las Cámaras legislativas debían dar a los individuos que defendieran lo que llamó “las libertades todas de la República Argentina”, un testimonio público de los méritos contraídos, aparte de la ganada estimación de sus conciudadanos.

La iniciativa pasó a la Comisión Militar la que, expidiéndose sobre el asunto, formuló un nuevo proyecto de ley, al que se dio lectura en la sesión del día 17 de octubre siguiente. El proyecto rezaba:

”El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º - Declárase beneméritos a la patria a todos los que a juicio del General en Jefe del ejército vencedor en Pavón, merezcan ese título por su comportamiento en esa gloriosa jornada.

Artículo 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo”.

Encontrándose ausente de la ciudad el miembro informante de la Comisión militar en el proyecto transcrito, habló en su reemplazo el diputado Morales, quien manifestó que “siendo la acción que se quiere conmemorar un hecho de nuestras cuestiones civiles, no debía perpetuar su memoria de un modo tal que pudiera perpetuar también los rencores o darles pábulo”. Por esta razón y pensando que podía ser embarazoso para el general en jefe proceder a la distribución de las medallas por la actitud asumida durante el encuentro por una parte de las fuerzas bonaerenses, la Comisión Militar sustituía el proyecto del diputado García por el que quedaba sometido a la consideración del Cuerpo.

El representante del proyecto primitivo creyó del caso insistir en el mismo, manifestando que, admitido por la Comisión el principio de la recompensa no veía mayor inconveniente en la distribución de medallas que la que ofrecería determinar quienes merecían la calificación de beneméritos; en cuanto a la cuestión planteada por la defección de la caballería porteña, a su juicio no existía: si había “disparado” en Pavón, no le tocaría la medalla y, en cambio del castigo que merecería por

faltar a sus deberes y que por razones de política no se podía aplicar, recibiría la sanción moral de ser omitida en la distinción que proponía.

Por otra parte, juzgaba que cuando las guerras civiles se sostienen en defensa de la libertad, la instituciones, la seguridad de las familias y las propiedades, no había razón para condenarlas; “créo” añadía,



Proyecto de medalla de Pavón - Museo Mitre

“que entonces la guerra civil es muy santa; tanto o más que la guerra nacional”. Aludió también, a este propósito, a los premios otorgados a los guerreros de la independencia, epopeya que, en su sentimiento, debía ser tenida como guerra civil ya que se intentaba cambiar la forma de gobierno.

Hizo uso de la palabra nuevamente el diputado Morales, explicando que existiría cierta dificultad para determinar, a los efectos de la distribución de medallas, quienes de aquellos miembros de la caballería se habían desbandado por su voluntad y cuáles lo habían hecho por fuerza. El señor García señaló que la misma dificultad existiría en el caso de aprobarse el proyecto de la comisión, lo que fue admitido por el señor Morales.

El diputado Moreno defendió el proyecto de la Comisión, expresando que la ostentación de medallas por un hecho de armas determinado podía resultar afrentosa para sus antiguos enemigos, lo que debía evitarse en el caso presente por ser unos y otros miembros de “una misma familia”, en la que no cabía hacer estas distinciones. Una mención honrosa, ya que por tratarse de una nación democrática no cabía la creación de una orden militar, siempre resulta satisfactoria para el individuo que la ha obtenido y orna su foja de servicios sin

ofender a nadie. A esto contestó el señor García, aclarando que, si bien en algunas naciones existen órdenes militares que se conceden como premio, también lo es que existen medallas especiales, citando a este respecto las de Santa Helena, la de Magenta y Solferino, las que fueron otorgadas por hechos determinados.

El diputado Albarellos se opuso también al otorgamiento de medallas. Los vencedores de Pavón a su entender, no habían hecho otra cosa que cumplir con su deber y, en cuanto a los vencidos, habían sido en su gran mayoría arrastrados a la contienda por poderes arbitrarios. No reconociendo otros enemigos que los señores Derqui y Urquiza, se oponía al otorgamiento de medallas que crearían o perpetuarían rencores, resultando una práctica poco conciliable con los principios democráticos. Prefería por ello, más bien, apoyar el proyecto de la Comisión.

En este estado, el proyecto de distribución de medallas recibió un refuerzo del diputado Cárdenas. La idea, a su juicio, no necesitaba ser defendida pues se fundaba en un hecho evidente como lo era el triunfo de Pavón. Se trataba, pues, solamente de vencer las impugnaciones que se habían formulado. La principal que se había esgrimido era que no debía concederse tal premio por haberse ganado en una guerra civil, en una guerra entre hermanos. Pues bien, si la lucha, como se había dicho en la Cámara era sólo contra “los tiranos”, no era una guerra civil, que parecía ser lo que “estaba asustando a algunos señores diputados”.

Continuó luego diciendo: “Y si no, ahí están los hechos que corroboran lo que digo: mientras el que llevaba el nombre de Presidente de la República incitaba en sus decretos y proclamas al saqueo y al pillaje, el general en jefe de nuestro ejército conminaba penas severas que pronto se hicieron una realidad terrible contra los que no respetasen la propiedad y el hogar doméstico. Mientras los prisioneros que hacíamos en el campo de batalla eran tratados de la manera más humanitaria y puestos en libertad...”

“Haciéndolos soldados”, acotó sarcásticamente el señor Albarellos.

“Para que fueran a redimir a sus provincias”, fue la réplica del señor Cárdenas, quien continuó su discurso, acusando a las fuerzas de la Confederación de desmanes, mientras ponía de relieve la corrección

y elevación de miras del ejército porteño y su general en jefe. Por ello, entendía, sin exagerada ortodoxia, que la acción de Pavón no podía calificarse como ocurrida en una guerra civil.

“¿Qué es lo que se teme, entonces?” Preguntaba, “el rencor de los tiranos o el despecho de los cobardes que comprometieron la victoria?” Pues concedamos las medallas precisamente por eso, para que al verlas puedan salirles los colores a la cara”.

“Si puede ser que mañana estos mismos estén en nuestras filas”, acotó filosóficamente el señor Albarelos.

La intransigencia del diputado Cárdenas no admitió tampoco este argumento. El rencor de los vencidos, aunque estuvieran mañana en las filas de los vencedores de hoy, no debía ser inconveniente para la distribución de los premios. Así, al menos, hubiera existido un signo material “que marcara una barrera entre los libertadores y los tiranos de la Patria”. Finalmente, el señor Cárdenas entendía que, de no aceptarse el proyecto que tan entusiásticamente propugnaba, debía rechazarse asimismo el de la Comisión Militar, ya que “los que triunfaron en Pavón, no necesitan ser declarados beneméritos”.

El diputado Cantilo, que usó a continuación de la palabra, rindió homenaje a los señores miembros de la Comisión Militar ya que, aunque opuestos a la distribución de las medallas, eran, sin embargo, ciudadanos que habían asistido a campos de batalla y estaban al tanto de la forma en que habitualmente se premian hechos de esa naturaleza. Dijo luego que ni las medallas ni una nota en su foja de servicios llenaban un objeto permanente y útil.

A los soldados que debían luego retornar a sus hogares como simples ciudadanos, les bastaría la gratitud del pueblo como digna recompensa para sus sacrificios, atreviéndose a asegurar que las tres cuartas partes del ejército no habían pensado siquiera en una medalla o en su foja de servicios. Se crearía, en cambio, una peligrosa división entre los beneficiarios del premio y los que no lo fueran, lo que sería un germen de disgustos para el ejército porteño. Concluyó observando prudentemente que, si bien el enemigo había sido derrotado en Pavón, no estaba todavía vencido como era necesario para que la guerra no fuera estéril en sus resultados.

Se propuso entonces, por el diputado Trelles, la acuñación de

una medalla conmemorativa del hecho, que podría repartirse entre el pueblo. “Esta medalla está en la conciencia de todos; es un recuerdo que nadie olvidará”, contestó el señor Cantilo, a lo que su colega hizo observar que “también existía en la conciencia de todos la jura de las dos constituciones y, sin embargo, se repartió una medalla conmemorativa del hecho”.

Se refería, sin duda, a la jura de la Constitución del Estado de Buenos Aires en 23 de mayo de 1854 y a la de la Constitución Nacional, efectuada en esta ciudad en 21 de octubre de 1860. Ambos acontecimientos fueron conmemorados con sendas medallas, del grabador Tessier la primera y de Pablo Cataldi, la segunda. A esta propuesta, observó el presidente de la Cámara, señor Somellera, que importaba un nuevo proyecto y debería, por tanto, ser formulado como tal. Se puso entonces a votación ambos proyectos, resultando rechazados por amplia mayoría.

Añadiremos que el precedente de Pavón ha sido respetado hasta el presente: las luchas fratricidas que, desgraciadamente, no han sido excepcionales en la historia de nuestra vida independiente, no han dado lugar desde entonces al otorgamiento de medallas u otras distinciones ostensibles que, recordando hechos lamentables, perpetuaran divisiones en la gran familia argentina.¹

1. Debe recordarse que este escrito es de 1960.

* Publicado por primera vez en el Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades N° 8. Buenos Aires, 1960.

LA NUMISMÁTICA PARAGUAYA EN LA COLECCIÓN LAMAS

Oswaldo Mitchell*

Andrés Lamas, nacido en Montevideo el 10 de noviembre de 1817, se destacó en su país como funcionario, estadista y diplomático, así también como periodista, escritor, historiador y anticuario. Ocupó diversos cargos en la administración pública y en 1836 dio comienzo a su carrera en las letras.

En 1843 fue nombrado Jefe Político de Montevideo, entonces sitiada, y el 23 de mayo de ese año redactó las bases del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, fundado dos días después bajo su presidencia, según el modelo de su homónimo del Brasil, que data de 1838. En el artículo 12 de las bases se estableció, entre las finalidades de la nueva entidad oriental, la formación de una colección de monedas, lo que revela la temprana preocupación de Lamas por el tema.

Ese mismo año, concibió la idea de crear una ceca en la capital del Uruguay, lo que se aprobó por resolución del ministro de Hacienda el 2 de diciembre de 1843. En 13 del mismo mes, se acuñó los primeros ensayos de plomo de la moneda de 20 centésimos de cobre, de los que el promotor de la ceca conservó un ejemplar.² El 2 de febrero de 1844 se realizó la inauguración oficial de la casa de moneda, con la acuñación de las piezas de plata de un peso fuerte. Con este motivo, publicó su opúsculo *Apertura de la casa de moneda nacional de la República O. del Uruguay*.³

Encargado de una misión diplomática, residió en Río de Janeiro desde 1849 hasta 1862. En 1854 recibió la visita de Pedro de Angelis,

2. Colección Lamas, *Piezas curiosas*, N° 6.

3. Montevideo, 1844.

*Publicado por primera vez en el Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. N° 12. Buenos Aires, 1981.

quien le encargó ciertas gestiones en relación con la venta de un monetario de su propiedad en el Brasil y de quien Lamas adquirió cierto número de piezas para la colección numismática que formaba a la sazón. En 1865 volvió a Río durante cierto tiempo, encargado de una nueva misión diplomática por el general Flores; cumplido su cometido, se radicó en Buenos Aires.

Con sus hijos Andrés F. y Pedro S. Lamas, organizó la Compañía Platino-Brasileña para el tendido de un cable de telégrafo submarino entre el Río de la Plata y el Brasil; con tal motivo mandó acuñar una medalla conmemorativa en 1874.⁴

Las Damas de Caridad de Buenos Aires realizaron en 1878, en el teatro de la Opera, una gran exposición de bellas artes y antigüedades para reunir fondos con destino a la Escuela Maternal; este acontecimiento constituyó la primera oportunidad en que se haya exhibido piezas numismáticas en la capital argentina. La exposición se inauguró la noche del 6 de octubre y funcionó hasta el día 27 de ese mes en el horario de 12 de mediodía a 4 de la tarde y de 8 a 11 de la noche. El precio de la entrada se fijó en 10 pesos m/c. por la tarde y 20 pesos en el horario nocturno con excepción de los sábados en que regía el precio de 10 pesos m/c. a toda hora.

Se expuso objetos muy diversos tales como pinturas, mármoles, bronce, alhajas, medallas y monedas. Asimismo, se organizó algunas veladas musicales a cargo de un grupo de caballeros y señoritas lo que motivó una mayor concurrencia de público en las horas de la noche. Al éxito de la muestra contribuyeron distinguidos *amateurs* como Carranza, Garmendia, Montes de Oca, Mitre, Palacios, Trelles y Lamas.

La aportación de Andrés Lamas la constituyó un interesante conjunto de antigüedades americanas de la época del descubrimiento, la colonial, la de Rosas y la de la guerra del Paraguay. Su propietario publicó la nómina de los objetos expuestos en un folleto titulado: *Colección Lamas, Catálogo de los objetos que se encuentran en la exhibición de las señoras Damas de Caridad en el salón alto del Teatro de la Opera – 6 de octubre de 1878.*⁵ Este catálogo es obra del

4. Yrulleguy y Fabregat, N° 225.

5. Buenos Aires, 1878.

impresor Juan A. Alsina, colaborador del doctor Prado en la instalación del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y miembro activo del mismo. Como el integrante más joven de la entidad, en algún momento se desempeñó como secretario; en 1880 editó el periódico *El Investigador* con T. S. Osuna e instaló su imprenta en la calle México 635, donde realizó algunos trabajos muy meritorios, hasta comienzos del siglo XX.

Después de describir las secciones de *Antigüedades americanas* (República Argentina, el Perú y el Brasil), *época de Rosas*, en la cual y bajo el número 59 se incluía una colección de papel moneda de la misma época, sin describir los billetes expuestos. En la sección de la guerra del Paraguay, luego de otras reliquias que formaban los lotes hasta el número 22, aparecía la aportación numismática y medallística propiamente dicha, que formaba los lotes 23 a 43, a saber:

23. Medalla – Anverso: “Al 2º Regimiento de Artillería a caballo. El Mariscal Presidente”. Reverso: “Riachuelo, 11 y 13 de Junio de 1865”.

24. La misma en plata. (Para oficiales).

25. La misma en cobre. (Para tropa).

26. Medalla en forma de cruz – “Venció en Corrales. 31 de Enero de 1866”.

27. La misma en plata. (Oficiales).

28. Medalla – Anverso: “El Mariscal Presidente a los valientes de Tatayba” – Reverso: “21 de Octubre de 1867”.

29. La misma en plata. (Oficiales).

30. La misma en cobre. (Tropa).

31. Medalla – Anverso: “El Mariscal Presidente a los bravos de Tuiuti”. – Reverso: “3 de Noviembre de 1867”.

32. La misma en plata. (Oficiales).

33. La misma en cobre. (Tropa).

34. Medalla en forma de estrella – Anverso: “A la decisión y bravura” – Reverso: “Acaiuasa. 18 de Julio de 1868”.

35. La misma en plata. (Oficiales).

36. La misma en cobre. (Tropa).

37. Medalla pequeña de cobre. Anverso: “República del Paraguay.

Cuatro fuertes” – Reverso: “*Vencer o morir*”.

38. *Medalla de plata*. – Anverso: “*El Mariscal Presidente – 1870*” – Reverso: “*Campaña de Amambai. Venció penurias y fatigas*”.

39. *Moneda de oro acuñada en 1865*.

40. *La misma moneda acuñada en 1866*.

41. *Peso fuerte acuñado en 1866*.

42. *Chapita de oro con la leyenda* – “*Viva la República del Paraguay*”.

43. *Distintivos de oficiales de la Policía Paraguaya*.

Las medallas 23, 24 y 25 (Riachuelo) corresponden al decreto del 2 de julio de 1865. Aunque el catálogo no lo dice, resulta evidente que la pieza 23 es de oro. *Bibliografía*: “E. Peña. “Monedas y medallas paraguayas”. N° 27. (*Revista del Instituto Paraguayo*. Año III. N° 24. Asunción, 1900).

Las medallas 26 y 27 (Corrales) corresponden al decreto del 13 de febrero de 1866 y suponemos que la primera era de oro. *Bibliografía*: Peña, N° 28.

Las medallas 28, 29 y 30 (Tataiyba) corresponden al decreto del 24 de octubre de 1867 y suponemos que la 28 era de oro. *Bibliografía*: Peña, N° 12.

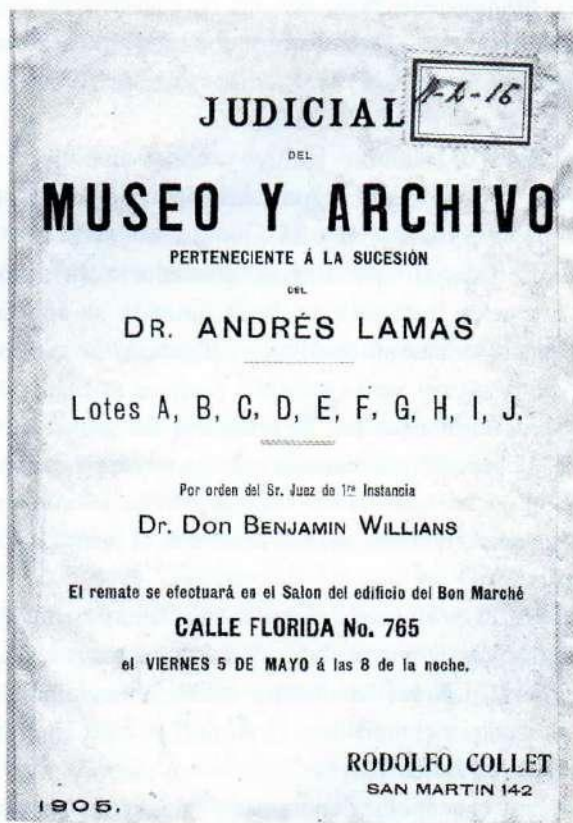
Las medallas 31, 32 y 33 (Tuyutí) corresponden al decreto del 15 de noviembre de 1867 y suponemos que la 31 era de oro. *Bibliografía*: Peña, N° 30.

Las medallas 34, 35 y 36 (Acaiuasa) corresponden al decreto del 24 de julio de 1868 y suponemos que la 34 era de oro.

La pieza 37 es un ensayo en cobre de la famosa moneda de cuatro fuertes que lleva la fecha de 1867 y fue acuñada en 1868 en Luque por el grabador norteamericano Leonardo Charles. Un ejemplar de oro de esta pieza existía a fines del siglo XIX en la colección de D. Enrique S. López, de la Asunción, donde fue vista por Peña. Otro ejemplar, o quizá el mismo, formaba parte del legado Zemborain, que enriqueció el museo Saavedra, de Buenos Aires.

Este último ejemplar, que Zemborain adquirió en 1911 al señor Decoud, de la Asunción, se mantuvo ignorado por muchas décadas hasta que tuvimos la fortuna de encontrarlo, como integrante de las

piezas del museo en custodia en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en ocasión de una tasación realizada hace unos diez años para esa institución. Fotografiado por nuestro colega Pedro D. Conno, la placa fue obsequiada al doctor Jorge N. Ferrari; éste, a su vez, la remitió al



Portada del remate de la colección Lamas. 1905

numismático profesional señor Christensen, de Madison, Nueva Yersey, quién la publicó en uno de sus boletines. *Bibliografía:* Peña N° 14A; O. Mitchell, "El doblón paraguayo de 1867" (Revista Numismática Argentina, año XII, Nros. 54/55. Buenos Aires, 1967); C. A. Pusineri Scala, *Centenario de la moneda de oro paraguaya*. (Asunción, 1967).

La medalla 38 (Amambay) corresponde al decreto del 25 de febrero de 1870. Esta pieza era desconocida de Peña y, como la guerra terminó el 1° de marzo de ese año, se suponía que no llegó a realizarse.

Peña transcribe el decreto respectivo (*Op. Cit.*, página 50).

La pieza 39 es un ensayo de oro de cuatro pesos fuertes, hasta ahora no catalogado. Otro tanto puede decirse de la pieza 40.

La pieza 41 es un ensayo de plata de 10 reales (iguales a 1 peso fuerte). *Bibliografía*: Peña, N° 12; H. Christensen, "An attempt at straightening out the 19th century Paraguayan patterns", N° 6. (*Numismatic Commentary*, N° 47. Madison, Nueva Jersey, 1972).

La pieza 42 nos es desconocida.

En el lote 43, Lamas incluye varios distintivos policiales paraguayos de los que quizá alguno coincida con los ilustrados por Peña. *Bibliografía*: Peña, N° 32 y 34.

Llama la atención que Lamas, poseedor a la sazón de una importante colección numismática, haya limitado su aportación a un conjunto pequeño, aunque sin duda muy valioso, de ensayos monetarios y medallas del Paraguay, en su mayoría, premios militares. Quizá esta limitación pueda explicarse por la presencia del general Mitre en la muestra y el deseo del coleccionista uruguayo de no competir con el prócer local en campos de un común interés, lo que ya se había evidenciado cuando ambos coincidieron en el estudio del mismo período histórico.

Lamas murió en Buenos Aires el 22 de setiembre de 1891, lo que motivó la acuñación de una medalla conmemorativa por sus amigos y admiradores del Río de la Plata. ⁶ Su colección numismática se vendió en subasta judicial por el martillero D. Rodolfo Collet en el edificio del Bon Marché, calle Florida 765.

El lote B de la venta fue denominado *Colección Francisco Solano López del Paraguay* y comprendía numerosos objetos de gran interés histórico relativo al período de ese gobernante. Buena parte del lote estaba integrado por premios militares y otras piezas numismáticas, entre cuyo conjunto puede reconocerse su aportación a la exposición de 1878. Los números eran los siguientes:

6. Condecoración de oro y esmalte. Premio al mérito.

7. Otra igual más chica.

8. Una medalla de cobre de la batalla del 3 de Diciembre de 1867.

6. Yruleguy y Fabregat N° 886.

9. Otra medalla de cobre de la batalla del Riachuelo; 11 y 13 de Junio de 1865.
14. Dos condecoraciones de oro y esmalte.
15. Una medalla de oro con el lema "El Mariscal López a los Bravos del Tuyutí".
16. Una medalla de oro con lema "Al Regimiento 2º de Caballería".
20. Una condecoración de cobre de la batalla del 3 de Noviembre de 1867.
21. Una estrella medalla de oro "A la decisión y bravura".
22. Una medalla de plata igual a la anterior. Estrella.
23. Otra medalla de plata igual a la anterior. Estrella.
24. Una cruz de plata, medalla a la batalla "Corrales". Enero 31 de 1866.
25. Una medalla de plata "Campana de Amambay. Venció penurias y fatigas".
26. Una cruz de cobre a la batalla de "Corrales". 31 Enero de 1866.
27. Una medalla de plata a la batalla del "Riachuelo". 11 y 13 de Junio de 1865.
29. Medalla de plata a la batalla de 3 de Noviembre de 1867.
30. Medalla de bronce "El Mariscal López a los valientes de Taitibá".
31. Medalla de cobre a la batalla 3 de Noviembre de 1867.
32. Medalla de cobre a la batalla 21 de Octubre de 1867.
33. Medalla de plata "Departamento General de Policía de la Asunción".
35. Medalla de plata de la batalla 2 de Noviembre de 1867.
38. Una condecoración chica con oro y esmalte y corona imperial.

La sección paraguaya del lote L de la venta constaba del ensayo de oro de cuatro pesos fuertes de 1867, que suponemos se trataba de la pieza francesa de Bouvet y no la paraguaya de Charles; además, seis monedas de cobre de 1/12, de medio real de 1845 y un peso de plata de 1889. No aparecen, en cambio, los extraños ensayos de 1865, 1866 y 1867 mencionados en 1878 de los que no hemos tenido ulterior noticia.

NUMISMATICA *Anna Frank*

LA CASA DE LAS MIL MONEDAS

COMPRA - VENTA

MONEDAS Y BILLETES

MONEDAS ANTIGUAS DE ORO Y PLATA

Consúltenos Precios de su Colección

Vamos a Domicilio

Agente Oficial de **WESTERN UNION**

"La forma más rápida de enviar y recibir dinero"

Giros Nacionales e Internacionales

Del Barco Centenera 1360 – (1424) Buenos Aires

Tel. (011) 4923-7456/0936

E-mail: numismaticaannafrank@hotmail.com

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL SIN FINES DE LUCRO



- ASESORAMIENTO GRATUITO
- BIBLIOTECA PÚBLICA ESPECIALIZADA
- DISPERSIONES PERIÓDICAS DE MATERIAL NUMISMÁTICO
- CONFERENCIAS - CURSOS - JORNADAS
- RECEPCIÓN SIN CARGO DE CUADERNOS DE NUMISMÁTICA,
EL TELÉGRAFO DEL CENTRO Y OTRAS PUBLICACIONES
- LABORATORIO PARA ESTUDIOS MICROSCÓPICOS
- SALÓN DE CONFERENCIAS
- LA GRÁFILA: REUNIÓN DE LOS 2º SÁBADOS DE CADA MES
(DE ABRIL A NOVIEMBRE), CON MINI FERIA DE COMERCIANTES
- BUFFET
- AMBIENTE CORDIAL Y DE CAMARADERÍA

ROSARIO GRANDE, EL MÁS PROLÍFICO GRABADOR DE BUENOS AIRES

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

*Dedicado a la memoria de mi querido amigo Osvaldo Mitchell, quien
esbozó con Jorge N. Ferrari, la primera biografía de este artista.*

Introducción

Rosario Grande integra, junto con Pablo Cataldi y Santiago Caccia, la trilogía de los grandes artistas italianos del grabado que actuaron en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX. No fueron los únicos, pero sí los más importantes y en el caso de Grande, el más prolífico de los tres. Para valorar el papel que desempeñaron los italianos en la renovación de la medalla argentina, debemos hacer un pequeño repaso y conocer cuál era el estado de este arte desde la colonia hasta Caseros.



Rosario Grande

Las primeras medallas del período colonial son juras reales de pobrísimo diseño, hechas por plateros por el sistema de fundición,

ya que no existían en Buenos Aires balancines adecuados para una acuñación más perfecta. Debimos esperar a las invasiones inglesas para que aparecieran las piezas artísticamente más importantes del período hispánico. Las hechas en Potosí llevan la firma de Nicolás Moncayo, pero las medallas más emblemáticas de las invasiones fueron confeccionadas en Chile y están firmadas con el nombre de Arrabal.

Poco es lo que conocemos en Argentina del personaje que nos legó las medallas más lindas de la colonia. Su nombre completo era Ignacio Fernández Arrabal, un español natural de Cádiz, que habiéndose trasladado a Chile ingresó como aprendiz de talla a la Casa de Moneda de Santiago en 1798 y llegó finalmente a tallador mayor de la ceca. Cuando San Martín entró en Santiago, Arrabal de fuertes convicciones realistas huyó con los españoles hacia el Perú y se desempeñó en la ceca de Lima. Terminó sus días en la más absoluta miseria.

Arrabal, firma la jura de Fernando VII de Buenos Aires, las tres medallas con la lealtad de los porteños a Carlos IV durante las invasiones y la mandada confeccionar por la madre de Lavalle por el mismo acontecimiento, que es la pieza más hermosa del período hispánico. Todas estas medallas fueron acuñadas en la Casa de Moneda de Santiago.

Con la independencia se destacan algunos plateros como el peruano Juan de Dios Rivera, autor de la medalla de oro otorgada por el Cabildo al general San Martín por Chacabuco y de otras piezas menores. En estos primeros años de luchas por la emancipación, proliferan los premios militares, algunos acuñados en Potosí o Santiago y otros por plateros porteños.

En 1827 comenzó a funcionar la Casa de Moneda de Buenos Aires y se hacen piezas de buena calidad para la Sociedad de Beneficencia y para premiar acciones militares en las guerras civiles. Pero durante todo el período de Rosas, se difunden los premios escolares de primitivo diseño burilados a mano por plateros vernáculos y otorgados por escuelas privadas. En realidad fueron pocas las medallas acuñadas en ese largo período que finaliza en Caseros.

Con la Organización Nacional, algunos joyeros tomaron el encargo de realizar medallas en forma esporádica y aparecen piezas artísticamente más logradas. Personalmente, si tuviera que elegir la más destacada de

este período, me quedo con la acuñada por el francés Carlos Guillaume conmemorando la erección del edificio de la Aduana en 1857. Pero son piezas aisladas; la llegada de los grabadores italianos no sólo permitió una renovación del arte, dio lugar a una verdadera explosión de acuñaciones para conmemorar los acontecimientos y emprendimientos más diversos. Podemos decir que es el auge de la medallística argentina de nuevo estilo artesanal, que combina lo europeo con lo americano. Y en esta tarea se destacan Pablo Cataldi y Rosario Grande en Buenos Aires y Santiago Caccia en Rosario, aunque este último con un grabado mucho más naif.

Pablo Cataldi y la familia de Grande

Cataldi había llegado a Buenos Aires desde Sicilia en 1856, con su esposa y su pequeña hija Catalina de 16 años. Aquí ya estaban instalados los esposos Pedro Grande y Teresa Abate quienes habían casado en Palermo, la capital de la isla de donde eran oriundos, el 11 de agosto de 1840. Los Grande habían llegado a nuestra ciudad con sus seis hijos italianos en la segunda mitad del año 1850, sobre el fin de la época de Rosas, procedentes todos de Palermo, según lo declara don Pedro al escribiente que lo registró en el censo de Buenos Aires de 1855, donde curiosamente en vez de "siciliano", el censista lo consignó como de nacionalidad "sardo".

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'P. Grande'. The signature is highly stylized, with large, sweeping loops and flourishes, particularly at the end of the name.

En Palermo habían nacido Francisco Grande en 1839, que se desempeñó luego como joyero en Paraná; Salvador en 1841 que fue también joyero y grabador; Rosario, el tercer hijo del matrimonio, el 5 de septiembre de 1843, Jacoba en 1846 que casó con Spiro Ungaro; Paula en 1849 casada con Andrés Cafferatta y Rosa en 1850, que desposó a Juan E. Hughes y se estableció más tarde en Montevideo.

En Buenos Aires nacieron sus hermanos Pedro del Sagrado Corazón de Jesús en 1854 que fue joyero y relojero, Luis en 1857 que murió soltero y fue ahijado de Catalina Cataldi y de su hermano Salvador Grande, y Carmelo en 1860, que también figura con la profesión de joyero.

Los Grande pertenecían a una humilde familia que durante generaciones se habían desempeñado como pescadores o vinculados a la venta de pescado. Y los padrinos de Rosario, bautizado a los dos días de su nacimiento, fueron un pescador y un vendedor de verduras. Pescador era su abuelo paterno Francisco, casado con Juana Piazza y sus abuelos maternos Salvador Abate y Paula Pallis, figuran como comerciantes. De esta filiación no surge que los Grande fueran parientes de Cataldi, como lo sugieren Jorge Ferrari y Osvaldo Mitchell en su biografía del artista, aunque ello no debe descartarse. Eran sí, oriundos de la misma ciudad y muy amigos.

En Buenos Aires, los Grande tuvieron que trabajar duro para sobrevivir y se establecieron primero en San Telmo y luego en la Boca. Alejandro Rosa en su libro de 1898 sobre medallas y monedas, dice que Rosario “hizo sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, mereciendo distinciones honoríficas en los cursos de dibujo, geometría, perspectiva y mineralogía”. Nosotros en cambio, en el censo de 1855, encontramos a Salvador con 14 años y Rosario de 11, que figuran como “plateros”, trabajando como aprendices en la joyería de Juan Barca, en la entonces calle Defensa 265.

De allí lo rescató Cataldi para llevarlo a su taller ubicado frente a la Plaza de Mayo, en Victoria 120. Y al lado de Cataldi, el joven que se destacaba en el dorado de metales, pudo aprender el arte del grabado y perfeccionarse en el oficio dedicándose a los trabajos en hueco y en relieve. Y fue tanto su empeño que el discípulo muy pronto asombró a su maestro, al punto tal que Cataldi lo habilitó como asociado y cuando viajó a Europa en 1861, Rosario quedó a cargo del negocio. Más aún, el propio Cataldi le permitió poner su nombre junto al suyo en un premio de la Sociedad de Beneficencia y lo alentó para que se independizara poniendo su propio taller.

La vinculación de Cataldi con la familia Grande era muy estrecha y podemos decir que tenían negocios en común. En 1859 Pablo Cataldi



N. 1384

Stato Civile, mod. N. 1)



CITTA' DI PALERMO

ARCHIVIO DELLO STATO CIVILE

Visto
L'Ufficiale Delegato

PROVINCIA DI PALERMO

DISTRETTO DI PALERMO

ESTRATTO D'ATTO DI NASCITA

ATTO DI NASCITA

Indicazione del giorno in cui è stato
somministrato il Sacramento del Battesimo.

Numero d'ordine 704 volume 543
L'anno millettrecento quarantatre
il dì cinque del mese di luglio
alle ore 22 di sera
Avanti noi *Carlo Giuseppe Petitta*
nuova appo Ufficiale dello Stato

Città del Comune di Palermo
Sezione Soliva
Provincia di Palermo è comparso

Francesca Di Vita

di anni *venti*
di professione *lavorante*
domiciliata *Volcanpiana*
quale ci ha presentato un *bambino*
secondo che abbiamo oculatamente riconosciuto, ed ha
dichiarato che *l'istesso* nato da *Ceresa*

di anni *venti*
domiciliata *Volcanpiana*
o da *Volcanpiana*

Pretore regione

di anni *venti*
di professione *lavorante*
domiciliata *Volcanpiana*

N. d'ordine 704
L'anno millettrecento quarantatre
il dì cinque del mese di luglio
Il Parroco di *San Giovanni*

ci ha restituito
nel dì cinque
del mese di luglio
esso
il notamento, che noi gli abbiamo rimesso
per giorno
del mese di
esso
del controscritto atto di nascita in più del
quale ha indicato, che il Sacramento del
Battesimo è stato somministrato a

per giorno *San*

Io visto di un tal notamento e dopo
di averlo riferito, abbiamo disposto che fosse
conservato nel volume dei documenti al
foglio 704

Partida de nacimiento de Rosario Grande, frente.

nel giorno *2* *di* *oggi* del mese di *Aprile*
anno *1888*
alla ore *10* *di* *giorno*
nella casa *propria*

Luzee ha inoltre dichiarato di dare a
neonato un nome di *Rosario*

La presentazione, e dichiarazione anzidetta si
è fatta alla presenza di *Vincenzo*
Finaria
di anni *quarantotto*
di professione *pescatore*
regucolo, domiciliato *Natalaro*

e di *Ignazio Quatix*

di anni *franca*
di professione *mercante*
regucolo, domiciliato *in finaria*

testimoni intervenuti al presente atto, e da essi
signor dichiarante prodotti

Il presente atto, che abbiamo formato all'uso
è stato iscritto sopra i due registri, letto al
dichiarante, ed ai testimoni ed indi ad ognuno
nessi ed uno come sopra firmato da Noi

Abbiamo inoltre accusate al Parroco lo
ricevuto del medesimo, ed abbiamo for-
mato il presente atto, che è stato iscritto
sopra i due registri in margine del corri-
spondente atto di nascita, ed indi lo abbia-
mo firmato.

M. S. M. S. M. S.
M. S. M. S. M. S.

Per copia conforme rilasciata oggi li

11 *Nov* *1888*

Ricevuti C. 56.



Capo Sezione

Comprobat
Il Segretario Redattore

f. Ammirato

M. S. M. S. M. S.

Partida de nacimiento de Rosario Grande, dorso.

y Pedro Grande que poco después pasaron a ser consuegros, compran a medias un terreno en la Boca de 12 varas de frente y 59 de fondo y en 1862, Cataldi y Teresa Abate, madre de Rosario, compran en sociedad una chacra en Morón de 600 varas de frente por 515 de fondo sobre la línea del Ferrocarril Oeste. Y a Morón, pueblo que lo atraía sobremanera, viajaba frecuentemente Cataldi y allí se refugiaba en algunos momentos



Medalla firmada por Cataldi y Grande

especiales de su vida, realizando notables medallas por encargo de la municipalidad local. Y en Morón nace en 1864 su primer nieto varón, Salvador Manuel Grande, hijo de Salvador Grande y de su hija Catalina Cataldi. También, años más tarde don Pedro Grande, padre de Rosario y de Salvador alquiló una casa en Morón en la calle San Martín esquina General Paz por 5000 pesos mensuales y el contrato lo firma el joven Rosario, a ruego de su padre. En 1863, Pedro Grande vende una casa en la calle Suipacha y firma la escritura Pablo Cataldi, a su solicitud, “por no saber firmar”. Y a su fallecimiento en 1887, don Pedro todavía era propietario de una casa en Morón. Para esa época ya había aprendido a dibujar su firma.

Rosario Grande se independiza

En 1862 ocurren dos noticias importantes. Cataldi había traído de Italia 35 cuadros al óleo de diversos autores antiguos, que estaban a la venta en el almacén de pinturas de Corti, Franceschelli y Cia, y que ofreció en venta al gobierno nacional como base para la fundación de

MARIO H.



SUR AMERICA-RIOXA

COLECCION MARIO H. POMATO - BUENOS AIRES
EX COLECCION PRIETO - GINEBRA - SUIZA

POMATO

NUMISMATICO

**MONEDAS Y BILLETES DE ARGENTINA Y
DEL MUNDO, LIBROS Y TODO PARA
EL COLECCIONISTA**



**INTERESADO EN ADQUIRIR MONEDAS Y
BILLETES MUNDIALES, ESPECIALMENTE
ARGENTINA, ALEMANIA, ESPAÑA
Y COLONIALES**

**AV. CORRIENTES 753 LOCAL 26
C1043AAH - Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel. y Fax (011) 4393-6785
E-mail: mariopomato@hotmail.com**

un Museo Nacional de Bellas Artes. Al no obtener ninguna respuesta oficial, regaló algunos y el resto los vendió a don Pedro Grande, quien le pagó 85.000 pesos corrientes. Pero no terminó allí la transacción. Ese mismo día, 26 de junio de 1862 ante el mismo escribano, Cataldi le vende también para su hijo Rosario, que era menor de edad, su negocio constituido como dice la escritura por “las herramientas de grabador, útiles, armazón y existencias en el taller calle de la Victoria” para lo cual, hicieron un balance general de común acuerdo.



No sabemos qué hizo don Pedro con los cuadros comprados, pero sí que a partir del 26 de junio de 1862 su hijo Rosario Grande ya propietario, se establece como grabador independiente. Pedro Grande pagó por los cuadros 85.000 pesos corrientes y por el negocio, con sus herramientas y existencias 15.000 pesos. O sea que le abonó a Cataldi, un total de cien mil pesos corrientes, equivalentes a 4000 pesos fuertes, suma bastante importante para la época. Por esa época la familia Grande ya vivía en la Boca.

Rosario estableció su domicilio particular en el antiguo local de la Plaza de Mayo que tenía una doble entrada por Victoria 118 y 120 y que corresponde hoy a Hipólito Irigoyen 518 a 522, entre Bolívar y Perú, casi esquina Diagonal Sur. Y el 2 de abril de 1864, a los 21 años contrajo enlace con Damiana Pérez en la iglesia de la Concepción, siendo Cataldi su padrino de casamiento. Al año siguiente en febrero de 1865 nació su primer hijo, Mariano del Rosario Grande que también tuvo el padrinazgo del grabador italiano.

¿Cuál era el trabajo y la producción de Grande en esa época? El rubro que tenía mayor demanda eran los premios escolares y Grande los hizo individuales para colegios o de tipo común para grabar, con globos terráneos, tinteros, plumas, libros, etc. Por esta actividad recibió el título de “Grabador del Gobierno” y a partir de entonces, tuvo a su

cargo casi todas las medallas oficiales, las planchas de estampar y los sellos que se usaron en las administraciones de Mitre y Sarmiento.

Otra tarea eran los recuerdos de bautismo, introducidos en la Argentina por Cataldi, que eran casi desconocidos hasta entonces en nuestro país y de los que Grande hizo una gran emisión mostrando en su anverso un escudo argentino simple con 14 estrellas. Posteriormente le introdujo banderas y cañones. Eran piezas pequeñas de plata y en algunas oportunidades de oro que tenían una gran aceptación por el público y que en un principio tenían en el reverso una guirnalda de flores y el campo en blanco para grabar. Posteriormente se hacían reversos con cuños especiales para cada bautizado, o los más económicos donde se grababan los nombres y las fechas a mano. Los recuerdos de bautismo siguieron en auge hasta principios del siglo XX. Con estos anversos de escudos argentinos, Rosario Grande hizo piecitas de publicidad de su taller de Victoria 120 y Victoria 122.



Grande facilitaba su local, que estaba muy bien ubicado, para todo tipo de exposiciones artísticas. Así, por ejemplo en julio de 1878, el escultor Camilo Romairone que había terminado el busto en bronce del Dr. Valentín Alsina anuncia que lo “ha puesto en exhibición en el taller de D. Rosario Grande, calle de Victoria”.

Uno de sus avisos publicitarios nos ilustra sobre cuales eran los rubros que trabajaba por entonces. Dice así: “ROSARIO GRANDE. Grabador del Gobierno. Victoria 122. Se graban sellos, medallas, condecoraciones y prensitas de varios sistemas, chapas de metal y zinc para las puertas a precios módicos. En la casa hay siempre hechas

medallas de oro y plata para premios de Colegios, para óleos, tinta para sellos y para marcar la ropa.” También hacía sellos de goma y ofrecía componer “toda clase de relojes”.



Premios escolares

Entre 1861 y 1871 provee premios a la aplicación a la Municipalidad de Buenos Aires, con el escudo de la ciudad y las medallas “A los Servidores de la Humanidad” con las que se honró a los que ayudaron desinteresadamente en la epidemia de fiebre amarilla. Graba también medallas para consejos y distritos escolares y municipalidades del interior y en 1877 abandona su local de la calle Victoria para trasladarse a Perú 217 aclarando “Al lado del Monte de Piedad” hoy Perú 371, frente a la Manzana de las Luces. Al año siguiente consigna una nueva dirección: Buen Orden 75 y 77. En esos años aparece un aviso donde se consigna “Rosario Grande y Hermano”, suponemos con bastante fundamento que este nuevo socio debió ser Salvador Grande, pero esta sociedad al parecer no duró mucho tiempo.

Las medallas más antiguas firmadas por el artista son premios escolares con fecha de 1861. A lo largo de los años fue grabando su nombre de cuatro formas: ROSARIO GRANDE completo, R.

GRANDE, GRANDE o simplemente las iniciales R. G. Cientos de medallas pequeñas no llevan su firma, aunque su autoría es indiscutible, por su estilo especial donde hace uso y abuso de palmas, laureles, escudos arbitrarios y alegorías.

Algunas medallas notables

En 1876, el directorio del Banco de la Provincia le encomendó los facsímiles de firmas para los billetes que circularon ese año y que hasta entonces se rubricaban a mano y más tarde, “para la Casa de Moneda reprodujo durante dos años los cuños de las monedas argentinas, -dice Rosa- sin perder jamás alguno, por su competencia para templar el acero.”



En esos años salen de su mano diversos premios militares de la Campaña del Paraguay; Curupaytí, Tuyutí, Guardia Nacional de Buenos Aires y de Corrientes y su primera medalla ferroviaria, la inauguración del ferrocarril a Rosario que nunca se construyó. Entre las medallas de oro que acuñó y grabó a mano más elogiadas por la prensa se encuentran las de los generales Bartolomé y Emilio Mitre, del coronel Cesáreo Domínguez, de los doctores Nicolás Avellaneda y Dardo Rocha, los trágicos Rossi y Salvini, el ingeniero Luis A. Huergo, etcétera. Señala Rosa que: “En todas las exposiciones europeas y americanas que han

tenido lugar desde 1877 hasta 1892, las obras de Grande obtuvieron primeros premios, compitiendo con artistas de nombre en la de París de 1889 y en la última de Génova de 1892.” Pronto su estilo fue imitado; el grabador Fabricio Zuccotti no tuvo escrúpulos en copiar sus modelos de premios escolares y colocarles su firma.

En cuánto a condecoraciones, poco se sabía de la actividad del grabador italiano, pero en El Nacional del 13 de agosto de 1875 rescatamos la siguiente noticia sobre “el trabajo notable que ha llevado a cabo el grabador D. Rosario Grande” en este rubro:

“Es un collar formado por catorce escudos, cada uno corresponde a las provincias que componen la República Argentina. En su parte inferior esos escudos forman el Sol de Mayo, en cuyo centro el artista ha colocado el gorro frigio, en lugar del sol, figurando aún que toda la nación está iluminada por los esplendorosos rayos de la Libertad. Del Sol de Mayo pende un medallón representando una estrella de 14 picos, ligados todos entre sí por lazos –figurando en la alegorías catorce provincias estrechadas por la unión que constituyen la República Argentina- la que está representando en la tapa del medallón, por el escudo Nacional. Profanos en el arte, no podemos hacer notar todos los méritos que tiene esa obra tanto en sus detalles artísticos, como en la combinación del oro de tres colores, en que ha sido trabajado. Felicitamos al Sr. Grande por su trabajo, que será una notable muestra de los progresos hechos en este ramo del arte, por la industria nacional. Próximamente, será expuesto en el Coliseum, para después enviarlo a Filadelfia, donde no dudamos será debidamente apreciado”.

Los comentarios sobre su obra en los diarios de la época le son sumamente favorables. En 1876 con el título “Medallas de plata”, uno de ellos afirma: “Es una obra de muchísimo mérito la medalla de plata que recibirán como premio los que han presentado colecciones a la Sociedad Científica Argentina. Ella es de la misma forma que el escudo de la Sociedad. En el centro se ve un grupo de aparatos de ciencias, artes e industrias. Llama sobremanera la atención de este trabajo, el globo geográfico que tiene grabado en el centro en una de sus caras. Además tiene perfectamente señaladas las divisiones de la tierra, con sus nombres en letras pequeñas. El autor de este trabajo es el conocido grabador D. Rosario Grande. Podemos asegurar sin que nos remuerda

la conciencia, que es una obra que hace honor a cualquier artista del Viejo Mundo”.

También de 1877 son los premios del Círculo Médico Argentino y otras piezas importantes y en la Exposición Industrial de ese año reciben premios por grabados al acero José Domingo, Fabricio Zuccotti y Rosario Grande, en ese orden.



Retratos del Ing. Huergo, Dr. Rawson, Bartolome Mitre y Garibaldi

Confecciona además por encargo medallas personales. Bajo el titulo OBRA DE ARTE leemos: “Hemos visto la medalla que acaba de grabar el inteligente artista D. Rosario Grande, destinada al señor D. Agustín Vidal, y con la cual varios amigos premian los esfuerzos progresistas de este señor en pro del pueblo de Chacabuco. La obra es de indisputable mérito artístico y hace honor a la industria nacional, pues es un trabajo delicado y de gusto”.

Hay muchas medallas personales de este tipo y algunas las

conocemos hoy gracias a las inquietudes de su amigo, el numismático Alejandro Rosa, quien había convenido con el artista que cuando le encargaran una pieza única de oro, hiciera una copia en plata para su colección. De esta forma sobrevivieron ejemplares que de otro modo habrían desaparecido para siempre, como aquella medalla que los pobladores del Chaco otorgaron a Nicolás Minuti por salvar la vida del gobernador Pantaleón Gómez, la de homenaje de la Sociedad Rural a Enrique Sundblad, la que el vecindario de Belgrano entregó al doctor Vicente Castañeda, la División Carhue al maquinista Berry Bridge o aquella que los amantes del arte hicieron en homenaje a la notable arpista Esmeralda Cervantes.

En 1880 salen de su buril todas las medallas relacionadas con la revolución de ese año. Las del Tiro Nacional, del cuerpo masónico de protección a los heridos, la división Carhue a Berry Bridge, a los defensores de las libertades de Buenos Aires. Ese año culmina con dos piezas notables, la del general Roca a sus amigos al asumir la presidencia de la república y la conmemorativa de la federalización de Buenos Aires en cobre, pues la medalla oficial fue encargada a París. El Nacional comenta: “Medallas. Hemos visto las que ha hecho el grabador Rosario Grande para el Centenario de Rivadavia, y el busto que ella contiene es de un parecido perfecto. Lástima que la Municipalidad no haya tomado algunas docenas para regalar a las diferentes sociedades que asistan a dicho Centenario”.

De 1881 es una notable pieza conmemorativa de la Primera Exposición Obrera Italiana, con un anverso sobrecargado y barroco y una original representación del escudo nacional en el reverso. Acuña ese año para el gobierno los premios de la campaña del Río Negro y Patagonia en oro, plata y cobre.

También graba medallas para ser remitidas al exterior. Así, en febrero de 1881 confeccionó dos piezas de oro encargadas por la colonia española para ser enviadas a la provincia de Pontevedra. Una de ellas en homenaje al gobernador civil de esa ciudad, con un escudo y la inscripción: “Los hijos de la Provincia de Pontevedra residentes en la República agradecidos”. Los comentarios periodísticos las alaban: “Son un trabajo de importancia y representan una obra de arte de bastante valor, que hace honor a la industria argentina”. Y el periodista culmina



su nota con una crítica: “Creemos que dado el adelanto de esta clase de obras en nuestro país, es inoficiosa la medida dictada por el presidente de la Municipalidad mandando acuñar las medallas de la capitalización a Europa. La vista de aquellas medallas nos ha recordado la medida municipal.”

En 1882 tuvo lugar en Buenos Aires la Exposición Continental. Rosario Grande fue jurado y además se lució acuñando a su costo una notable pieza conmemorativa. En el diario de la colectividad “L’Operaio Italiano” leemos en traducción nuestra: “El bravo grabador Rosario Grande ha tenido la espléndida idea de acuñar una medalla conmemorativa de la apertura de la Exposición Continental. También esto se debe a iniciativa privada, ni el gobierno ni el Club Industrial tienen el remordimiento de haber gastado dinero en un recuerdo de una fecha que quedará célebre. En el anverso el señor Grande ha grabado una vista reducida de la fachada principal del palacio de la Exposición, y debajo unidos con dos ramos se ven los nombres de P. Blot arquitecto director, de F. Schwarz, presidente de la comisión constructora y de T. Moncayo comisario general. En el reverso nueve banderas americanas dispuestas como trofeo recuerdan las naciones que tomaron parte del certamen industrial. El trabajo es finísimo, nítido y minucioso y como tal hará honor a la habilidad del grabador. El señor Grande venderá estas medallas a precio bajísimo y no quedará ninguno que no quiera tenerla y conservarla en memoria del acontecimiento importantísimo que se celebra”. En esta oportunidad, se le encargaron también las medallas oficiales de premios.

Pero la Exposición Continental fue motivo de un drama familiar que lo tocó de cerca. El viejo grabador Pablo Cataldi, su maestro, abandonado por su familia y afectado por una hemiplejía, aprovechó el pretexto de la exposición para salir del Asilo de Mendigos donde estaba recluido y terminó su vida con un suicidio frente a la casa de su yerno, el joyero Salvador Grande, modesto medallista, hermano de Rosario y esposo de su hija Catalina.

Rosario Grande y la Masonería

Ese mismo año de 1882, señala Jorge Ferrari, la fama de Grande



se había extendido al Uruguay, donde se lo designó para dirigir el Colegio de Artes y Oficios de Montevideo. Probablemente no aceptó el cargo, pues al año siguiente, compra la propiedad de Cangallo 1215 que habitó hasta su fallecimiento y ya no se movió de allí. En el 1217 estaba instalado el negocio y al fondo el taller. En los altos, ocupando una amplia sala comedor y cinco habitaciones vivía la familia. La casa taller estaba ubicada enfrente del templo de la Gran Logia de la Masonería Argentina. Porque tanto Rosario Grande, como Cataldi y Caccia pertenecieron y tuvieron destacada actuación en esa institución. También sus hermanos Salvador y Pedro ingresaron a ella. El primero se radicó años después en La Plata y Pedro Grande que había instalado una acreditada relojería y joyería en Victoria 291, se trasladó luego a Florida 240 y llegó a ocupar el cargo de Secretario General de la Gran Logia. Nosotros acotaremos que en 1910 fueron iniciados en la logia Italia N° 96, sus hijos Mariano del Rosario y Orestes Grande.

Rosario Grande ingresó el 2 de agosto de 1869 a la logia Unión Italiana N° 12 donde alcanzó el grado 33, la máxima jerarquía otorgada por esa institución y curiosamente su última medalla de 1908, es conmemorativa del cincuentenario de esa logia. En 1874, nos informa Alcibiades Lappas, que fue junto con su hermano Pedro uno de los fundadores de la logia Unión Italiana N° 90, que presidió en el período 1892-1893.

El Anuario de Libres Pensadores de 1910 que reproduce su retrato, nos da en tal sentido una sucinta biografía: "Miembro honorario de muchas logias del país, ha desempeñado importantes cargos en la Masonería. Fue director de Instrucción y Beneficencia de la Orden, siendo Gran Maestre Domingo Faustino Sarmiento, cargo que renunció en 1882. Le acordaron el grado 33 el 12 de abril de 1887. Ocupó en distintas épocas los cargos de Ministro de Gobierno, Gran Tesorero, Ministro de Justicia y Gran Maestre Interino de la masonería. A más de otros muchos cargos honoríficos en distintas logias de la república. Es miembro honorario de algunas asociaciones europeas. Como artista grabador, ha sido premiado en varias exposiciones". Más aún, casi todas las credenciales masónicas de nuestro país, aunque en su mayoría no están firmadas, muestran su estilo inconfundible.

Hasta ahora hemos hablado sólo de la producción artística de



Rosario Grande, pero hay dos facetas de la vida del grabador italiano que le dan un aire mucho más simpático: una de ellas es su gran afición a la pesca, herencia tal vez de sus ancestros sicilianos, que lo llevaron a fundar en 1903 con un grupo de amigos el Club de Pescadores. La otra fue su afición por la lírica; Grande no sólo no se perdía ninguna de las principales representaciones de óperas en la Argentina, con su voz de tenor recreaba muchas arias celebres y amenizaba con ellas las reuniones sociales a las que concurría. Y de ello dan testimonio algunos diarios de la época.

Así, El Nacional de agosto de 1877 con el título de Fiesta Masónica señala: “Es la que tuvo lugar el domingo último en el templo de la calle Cangallo. Desempeñó la parte lírica, con el aplauso de los oyentes, el conocido grabador señor D. Rosario Grande”.

Otra de las notas nos informa: “Una de las personas que más se distinguió el domingo en la conferencia masónica fue el Sr. Rosario Grande que con su simpática voz de tenor hizo pasar momentos de dulce solaz a la concurrencia que asistió a esa fiesta. El Sr. Grande cantó dos lindas áreas con muchísimo gusto y arte, habiendo sido muy aplaudido. Felicitamos al Sr. Grande por su brillante comportación”.

El 26 de julio de 1887 a los 72 años falleció su padre Pedro y un año después, el 18 de septiembre de 1888, Teresa Abate su madre de 65 años, murió de un infarto mientras esperaba el tren en la estación de Bernal. Ambos vivían en Pedro de Mendoza 555, en la Boca, en el domicilio de uno de sus yernos el Dr. Spiro Ungaro, escribano y dirigente socialista, que había sido elegido concejal en 1884.

Mientras tanto, cientos de medallas de exposiciones, ferrocarriles, carnaval, premios escolares, bomberos, policía, inauguraciones de templos, conmemoraciones italianas, credenciales y piezas de todo tipo iban saliendo de sus manos, incluyendo un gran surtido de “medallas de santos”. No hay acontecimiento importante en Buenos Aires y el interior que no esté reflejado en una medalla de Grande. El artista era moderado en sus costos y su estilo respondía al gusto de la época. Algunas piezas son realmente soberbias, como la del homenaje de los empleados al Jefe de Policía en 1875 o la realizada en honor de Luis Pasteur en 1886. Los escudos argentinos en gran relieve, con banderas y cañones son de un diseño realmente atractivo y bello y no tuvieron rivales en su momento.



Las alegorías, algunas de ellas recargadas, no son chocantes o groseras; de fino diseño, guardan una especial armonía y son inconfundibles en la producción de Grande. Es ese estilo personal que no encontramos en otros grabadores de la época, a excepción de Caccia, lo que hace atractivas sus medallas para los coleccionistas. Su fama trasciende al exterior y realiza medallas por encargo de instituciones del Uruguay, Paraguay, Brazil y para la legación de Costa Rica.

Rosario Grande y el general Mitre

Por encargo de los numismáticos que querían completar sus monetarios, Grande realizó también copias de antiguas medallas. Encabezados por Mitre, le encargan reproducciones de las piezas de Tucumán y Salta mandadas acuñar por Belgrano y de otros premios militares, que el artista confecciona con notable fidelidad. Sobre el particular, José M. Niño en su libro "Mitre. Anécdotas Civiles", cuenta la siguiente anécdota:

"A fines de 1892 don Francisco Bilbao, gran numismático y muy amigo del general Mitre, le pidió le prestara seis medallas sudamericanas que tenía, con el objeto de hacerlas reproducir. El general accedió al pedido, pero puso como condición que el artista que se encargara del trabajo debía modelar allí mismo las medallas, pues no quería por nada que éstas salieran de su casa. Ante esta propuesta el señor Bilbao fue a consultar con el señor Alejandro Rosa la forma en que se podría llevar a cabo la copia de las medallas.

Don Alejandro Rosa se trasladó a lo del grabador don Rosario Grande y le dijo:

-Amigo Grande, el señor Bilbao, mi amigo, le ha pedido a don Bartolo autorización para hacer reproducir seis medallas, pero como el general no quiere que salgan de su casa, tendría usted que ir allí a fin de sacar los modelos.

Tomó Grande su valija, colocó en ella todo lo necesario, incluso los huesos de sepia, y se fue a lo del general. Este se hallaba en su biblioteca, sentado en su mesa de labor y conversando con el señor Bilbao. Enterado del objeto que llevaba a Grande, se levantó, regresando enseguida con las seis medallas que entregó al grabador. Hecho esto,

encendió un cigarro y se puso a dar un paseo por el salón sin que pareciera preocuparse para nada de lo que Grande hacía.

Dio principio Grande a su tarea, teniendo enfrente al señor Bilbao, el que con la mayor atención observaba el trabajo. Media hora después estaba terminado, por lo que dirigiéndose al señor Bilbao le dijo:

-Ya están los modelos, ahora sólo falta que salgan bien las seis medallas.

-¡Cómo seis! dijo Bilbao. Son treinta y seis las que debe hacer; seis de cada una.

Al oír esto, se levantó Grande como movido por un resorte y comenzó nerviosamente a guardar sus útiles de trabajo, mientras le decía a Bilbao que lo contemplaba asombrado y sin darse cuenta del por qué de esta determinación:

-Renuncio, señor, a este trabajo, y si no pueden darme las medallas para modelarlas cómodamente en mi casa pueden llamar a otro grabador, yo no las hago. Y levantando la voz agregó:

-Se presentó un día en mi casa el coronel Jerónimo Espejo para que le hiciera las medallas de Chacabuco y Maipú y el Sol de Chile, y al observarle yo que tenía que traérmelas para poderlas copiar, me dijo: "Vaya a lo del general Zapiola, que él se las prestará". Fui en el acto a lo de Zapiola, que vivía en la calle Piedras, llamé a la puerta y salió una señora de luto, en la que reconocí la hija del general, la que enterada del objeto de mi visita me hizo pasar, presentándose a su señor padre e imponiéndolo de mi deseo.

Sin hacer la más leve observación, llamó el general a su hija y le dijo: "Alcánzame la casaca". Esta casaca tenía prendidas en el pecho todas las medallas del general Zapiola. El personalmente las envolvió en un diario y me las entregó sin decirme una palabra más, saliendo yo de allí con la satisfacción propia del que ve que sin mayor inconveniente se le confían objetos de tan inapreciable valor.

Don Bartolo, que durante ese tiempo no había interrumpido su paso, se fue aproximando al grupo y encarándose con Grande le dijo:

-¿Ha concluido su trabajo?

Bien sabía el general que no, pues todo lo había oído.

-No, general, contestó Grande y agregó:

-Y no es posible que pueda hacerlo aquí, así que le ruego busquen

otro grabador.

-¿Y por qué no se las lleva a su casa?, dijo Mitre.

Grande no podía volver de su asombro ante esta inesperada salida del general, así sólo se concretó a recoger y guardar los útiles y medallas, retirándose para continuar la labor en su taller, después de haber agradecido al general ese acto de confianza.

Una hora más tarde se presentaba en lo de Grande don Alejandro Rosa, quien no conociendo sino muy superficialmente lo ocurrido y sorprendiéndolo el que Mitre hubiera prestado las medallas, quiso conocer en todos sus detalles lo ocurrido interrogando al respecto al señor Grande. Este le contó todo, sin omitir un solo detalle, a lo que Rosa contestó:

-Es claro; don Bartolo después de oírlo a usted, no ha querido ser menos que el general Zapiola.

Pocos días más tarde se presentaba en casa de Grande el señor Miguel E. Beccar, quien era portador de un tomo de la traducción del Dante que Mitre le enviaba con la siguiente dedicatoria: "Al distinguido y popular grabador italo-argentino, señor Rosario Grande, que nacido italiano ha conmemorado gloriosos hechos argentinos, le ofrece el traductor este ejemplar en señal de confraternidad entre argentinos e italianos. Bartolomé Mitre".

De su colaboración con los numismáticos surge la medalla de instalación del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades en 1872 o la que conmemora un aniversario de las invasiones inglesas con los retratos de Popham y Beresford encargada por la Junta de Numismática Americana en 1893.

Y hablando de retratos, no son muchos los que conocemos realizados por el artista, aunque todos son de buena calidad: Bartolomé Mitre, Guillermo Rawson, Bernardino Rivadavia, Nicolás Avellaneda, Giuseppe Garibaldi, el ingeniero Luis A. Huergo y unos pocos más.

Los hijos de Grande

En los años siguientes asocia a uno de sus hijos y su negocio comienza a figurar bajo la denominación de "R. Grande e Hijo". Así se consigna en un aviso de 1895. De su matrimonio con Damiana Pérez

habían nacido cinco vástagos en el orden siguiente: Rosario Mariano, Jorge, José, Orestes y Amelia.

Quién era el asociado, no lo dice ningún documento que hemos consultado. Los hijos que tenían más chances eran el primogénito Rosario Mariano y el segundo Jorge Grande. Por sus inquietudes artísticas este último parecía tener más afinidades. Así, en el diario Sud América del 17 de agosto de 1889 encontramos una interesante noticia sobre este muchacho.

Dice el periodista: "Cuenta apenas 15 años de edad, es hijo de Rosario Grande, y hay el pensamiento de enviarlo a estudiar a Europa a los grandes maestros, reconociéndose en sus primeros trabajos disposiciones felices para la pintura y el dibujo". Y la nota culmina señalando: "Varios son los retratos que de él conocemos, todos muy parecidos y tan llenos de corrección que imposible parece que su autor sea un niño de tan corta edad. Los que lo conocen creen ver en él una brillante esperanza artística: hacemos votos para que así sea".

No obstante, creemos que su socio debió ser el primogénito, porque existe un premio de la Sociedad de Beneficencia sin fecha que, con el estilo del grabador italiano lleva la enigmática firma ROMA. Esta sería hasta ahora, la única pieza que detectamos firmada por Rosario Mariano Grande, que probablemente en vida de su padre sólo se ocupó de la parte comercial del negocio pues como señalan acertadamente Ferrari y Mitchell: "toda la producción de medallas ha sido obra exclusivamente de Rosario Grande, pues no se advierte en ningún momento la intervención de otro buril extraño al suyo."

A principios del siglo XX, Grande era ya un grabador casi olvidado, sólo conservaba parte de su antigua clientela, especialmente de sociedades italianas y logias masónicas, pero no podía hacer frente a la competencia de verdaderas empresas medallísticas como las de Gottuzzo y Terrarosa o la de Orzali, Bellagamba y Rossi, que tenían a su disposición un nutrido plantel de empleados y que a partir de 1897 utilizaban para el grabado de cuños el moderno pantógrafo, lo que permitió a numerosos escultores ingresar así, al campo de la medallística.

El grabado a mano como lo realizaba Grande, si bien continuó todavía algunas décadas más, estaba destinado a desaparecer. Encontramos un

modesto aviso suyo de dos líneas ofreciendo grabar medallas en los clasificados económicos de La Prensa, lo que demuestra la decadencia de su actividad. Grande no podía competir, pero continuaba trabajando y el cese de su actividad fue motivado por otra causa diferente, como veremos más adelante.

En 1909, en la sucesión de su esposa, su hijo Orestes Grande, con el beneplácito del resto de la familia, adquiere el taller de su padre compuesto por un balancín grande para acuñar medallas, otro chico para tronchar, un pequeño torno, un cilindro para estirar metales, varios buriles, martillos, mesas, sillas de trabajo y demás útiles de grabar. Por estas herramientas abonó la simbólica suma de mil pesos, en razón de ser todas muy viejas y “con un uso continuado de más de 30 años”; así lo manifestaban los tasadores.

No obstante, no conocemos medallas que lleven alguna inicial de Orestes, aunque después del fallecimiento del artista, su hermano mayor Rosario Mariano, casado con Magdalena Sicardi, se interesó en asociarse con él, sobre todo para no perder la clientela familiar y siguieron trabajando algún tiempo en sociedad. Los avisos publicitarios figuran a nombre de “Rosario M. Grande y Hermano”, agregando también una especialidad de su padre; el templado de cuños. Poco tiempo después, faltos de incentivo frente a una moderna competencia agresiva y mejor organizada, cerraron el negocio y se desvincularon totalmente del tema. En esa oportunidad Isaac Fernández Blanco, seleccionó y les adquirió los más interesantes cuños históricos de Grande, que se conservan actualmente en el museo que lleva su nombre.

Últimos años del artista

Habíamos señalado que en 1903 se fundó por iniciativa de Rosario Grande, el Club de Pescadores que aún subsiste, obteniendo permiso para hacer uso los fines de semana del muelle llamado de los franceses que se internaba en el río a la altura de la calle Ayacucho. Un temporal arrasó este muelle y los pescadores lograron autorización para ocupar la escollera que se hallaba ubicada sobre la entrada de la Dársena Norte, al margen del canal. La zona, sin embargo, era bastante peligrosa y frecuentada por malvivientes.

En una oportunidad en que, dando por finalizada la pesca Grande iba de madrugada caminando hacia su domicilio, fue asaltado por un par de cirujas. El artista se resistió y les hizo frente pero no pudo evitar que uno de ellos le quebrara el brazo con una barra de hierro. A consecuencia de este desgraciado suceso, el prolífico grabador ítalo argentino quedó totalmente inutilizado para el trabajo. Tenía entonces 66 años y fue el fin de su carrera. Su última medalla había sido cincelada en 1908 y con ella se cerró su ciclo creador. Ese año fue doblemente fatal para el artista; el 28 de noviembre fallece repentinamente su esposa Damiana Pérez y todo ello contribuyó a su total decaimiento anímico.

Rosario Grande murió de cáncer el 10 de octubre de 1917 en su domicilio de Cangallo 1215, pero se lo veló en Río Bamba 233. Tenía 74 años y dejaba hijos, nietos y bisnietos. Sus restos fueron sepultados en la Recoleta a las 10 de la mañana del día siguiente, con un servicio a cargo de la casa Lázaro Costa.

Alejandro Rosa que escribió en 1898 la primera biografía del artista, nos brinda otros aspectos desconocidos de su vida: "Así como Rosario Grande es insuperable en el temple de los cuños, así también ha templado su corazón en la práctica de las nobles acciones. En los campos de batalla recogiendo heridos, a la cabecera de los enfermos en las terribles epidemias de fiebre amarilla y cólera que asolaron esta capital, fundando asilos, hospitales de sangre, colegios y socorriendo a los menesterosos, siempre humilde y modesto, conquistó profunda gratitud y cariño". Esto ha sido un rasgo común de los tres grabadores italianos, Cataldi, Grande y Caccia: su profunda vocación humanitaria al servicio de la comunidad y del país que los albergó.

Ferrari y Mitchell han llamado a Rosario Grande "el grabador por antonomasia" y lograron identificar y clasificar 359 piezas. Por nuestra parte hemos casi duplicado esa cifra, incorporando muchas medallas sin firma pero de su indudable autoría. Creemos que su producción debió rondar el millar de piezas, lo que justifica nuestra calificación como el más prolífico grabador artesanal de Buenos Aires.

Lic. Ruben Horacio Gancedo. Libros publicados

Catálogo de Monedas de la República Argentina (1881-2005)

Este libro abarca la emisión de monedas desde 1881 al 2004; un total de 246 páginas impresas en blanco y negro. Es un registro completo del monetario argentino, de sus variantes de cuño y curiosidades.



Catálogo de Monedas de la República Argentina (1881-2004) Formato CD

Catálogo de la amoneda-
ción nacional en CD a color, desde
1881 al 2004.



Primera Moneda con Leyenda República Argentina (Segunda Edición)

*Declarado de Interés por la Honorable Cámara de
Diputados de Mendoza*

El libro "Primera Moneda con Leyenda República Argentina" esta basado en una exhaustiva investigación, incluye todas las Leyes de la provincia de Mendoza que certifican la pieza, dado que hasta la fecha de su publicación sólo se conocía una similar acuñada en Chile (año 2000).

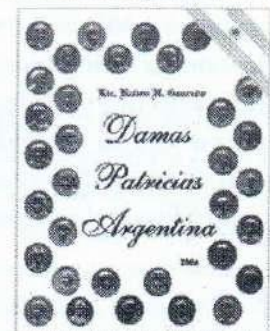


Monedas de Cobre de la República Argentina

Este libro comprende las Monedas de la Provincia de Buenos Aires con sus variantes de cuño desde 1822 a 1861, las piezas de la Academia Nacional de la Historia y las de la Provincia de Mendoza; las de Confederación Argentina y sus variantes de cuño, las monedas de la República Argentina acuñadas en cobre y las Patentes de Ambulante.

Damas Patricias Argentinas

Este libro se basa en la colección de las Medallas realizadas en todos sus metales acompañadas por una biografía y/o reseña de cada una de las Damas Patricias que fueran homenajeadas en el Centenario de la Patria.



CENTRO INTEGRAL DE INVESTIGACIONES NUMISMÁTICAS

Avda. Rivadavia 9679/83 Cap. Fed. Rep. Argentina
(C. P. C1407DZF).

T.E/Fax (005411)4683-9581/4329

Email: gancedo@com4.com.ar

Lic. Ruben Horacio Gancedo. Libros publicados



El Patacón. Variantes de cuño.

1 Peso. 50, 20 y 10 Centavos. 1881, 1882 y 1883

Este ejemplar contiene las variantes de Patacón y sus fraccionarias de 50, 20 y 10 centavos. Posee más de 2000 fotografías de los cuños.

Fue declarado de *Interés Cultural* por la Honorable Cámara Deliberante de la Ciudad de Mendoza y por el Municipio de San Francisco, Córdoba.

Monedas de Níquel de la República Argentina 1896 - 1942

Presentado en las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística llevadas a cabo en Santiago del Estero (2004). De 1896 a 1942 a través de la amplitud fotográfica constata las diferencias en sus variantes de cuño.



Monedas de Potosí y sus variantes de cuño.

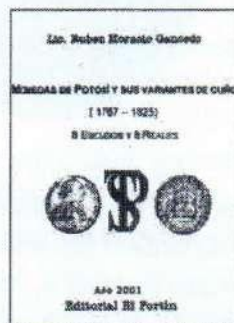
**Monedas de Potosí y sus variantes de cuño
4 Escudos. 4 Reales**

Presentado en las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, Santiago del Estero, examina las variantes de cuño de la Ceca de Potosí en los valores de 4 Escudos y 4 Reales que abarca el periodo de 1767 a 1825.



Monedas de Potosí y sus variantes de cuño. 1767 - 1825

El Primer Ensayo de Catalogación de las Monedas Emitidas en la Ceca de Potosí sobre la base de diferencias y variedades.



8 Escudos. 8 Reales

El autor desarrolló el libro a través de la recopilación de piezas y colecciones revisadas (1767 - 1825)

Tel: (0054-11) 4683-9581 ó 4683 4329

E mail: gancedo@com4.com.ar

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

La primera medalla de Tierra del Fuego

Reproducimos la nota aparecida en el número 44 de *Caras y Caretas* del 5 agosto 1899 bajo el título: “Los pobladores del Sur”, donde se da a conocer la primera medalla fueguina acuñada con motivo de la visita del Presidente Roca y la escuadra nacional a la Tierra del Fuego. Hoy se conoce un ejemplar en oro (probablemente, el obsequiado a Roca) y otros en plata y cobre que fueron acuñados por la firma Bellagamba y Rossi de Buenos Aires. La nota dice así:



“La visita que a las lejanas tierras del extremo sur realizaron a principios del año dos divisiones de la escuadra que fueron a ejercicios y más tarde el señor Presidente de la República acompañado del señor ministro de Marina, despertaron en el ánimo de la valerosa población que lucha en el desierto por ensanchar los dominios de la civilización, un verdadero movimiento de gratitud.

Aquellos hombres, que viven bajo un clima que no todos los organismos pueden resistir, se cotizaron para reunir entre los lavadores de oro diseminados en las lejanas playas una buena cantidad del codiciado metal y con el, en estado natural, hicieron fundir una medalla que es la que en facsímil publicamos, que se reputa la mayor que hasta

hoy se haya acuñado en metal fueguino, y comisionaron para presentarla al General Roca a la señora de Nogueira, al Gobernador del Territorio Comandante Godoy y al poblador más antiguo de la región Sr. José Menéndez, un español de aquellos de vieja cepa, hoy el más fuerte capitalista del extremo sur.

La medalla presentada al General Roca va acompañada por un pergamino, firmado por los principales pobladores del territorio que conmemora a la primera visita de un Presidente argentino al extremo sur del país”.

Comentarios bibliográficos

Adolfo H. Santa María. “EL ESCUDO DEL PARTIDO DE OLAVARRIA”, 80 páginas ilustradas. Olavarría, 2010.

Si nos dejamos guiar sólo por el nombre de este trabajo de investigación, pensaríamos que es una obra restringida a la zona de Olavarría, pero tan pronto como iniciamos la lectura de las primeras páginas, nos encontramos con la sorpresa de que Santa María realiza la historia pormenorizada de todas las variaciones de nuestro escudo nacional, desde aquel día en que la Asamblea del año XIII lo adoptó para sus emisiones monetarias. Y el tema es pertinente porque el moderno escudo de Olavarría está inspirado nada menos que en el primer blasón patrio.

En esta tarea de documentar toda su evolución y detalles interesantes, el autor no ha dejado ninguna fuente sin consultar, ha visitado museos y archivos y revisado la copiosa bibliografía sobre el tema, agregando en un lenguaje accesible a todos, comentarios y conclusiones propias que aclaran, enriquecen y hacen amena su lectura.

Desfilan allí junto con las distintas versiones, entre ellas banderas históricas que muestran la evolución de sus colores, el estudio pormenorizado de los diferentes atributos del escudo nacional, sus orígenes y tergiversaciones a través de los años, que Santa María va ilustrando muchas veces con aportes numismáticos. La obra culmina,

recién a partir de la página 67 con el estudio pormenorizado del escudo de su ciudad. En resumen, una obra erudita, donde se rescata mucha información poco conocida sobre nuestro escudo, que no vacilamos en recomendar, no sólo a los numismáticos, sino fundamentalmente a todos los interesados en la heráldica y la vexilología.

Guillermo José Silva (h). "BILLETES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON LEYENDA FEDERAL (1841-1851)". 112 páginas ilustradas a color. Editorial Dunken, Buenos Aires, 2010. \$ 50.-

Coincidimos con el autor cuando afirma en su prólogo que "el período de Rosas, es uno de los momentos más interesantes y turbulentos en la historia argentina". La despiadada lucha entre unitarios y federales, con las intervenciones extranjeras, estuvieron a punto de dividir nuestro país en varias republiquetas y el mérito de su unidad, se debió sin duda a la enérgica actitud asumida por el gobernador porteño encargado de las relaciones exteriores.

No es menos cierto tampoco que tuvo para ello toda la suma del poder y se realizaron durante su período hechos de barbarie, pero estos no fueron exclusivos de los federales, comenzaron con la revolución de Lavalle que derrocó a un gobierno legal y fusiló al gobernador Dorrego, dando comienzo a una sanguinaria campaña y a las posteriores represalias en el mismo sentido de los rosistas.

Los dos bandos cometieron hechos de violencia, pero debemos recordar que San Martín legó su sable a Rosas "como prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla".

Al margen de los controvertidos juicios históricos, el libro del ingeniero Silva sobre el papel moneda federal desde 1841 hasta los prolegómenos de Caseros, trata en profundidad las variantes, firmas, impresiones, leyendas y otros detalles, ilustrando todas las piezas, en su mayoría de su colección personal, con bellísimas reproducciones de estos atractivos billetes argentinos.

Debemos señalar que esta es la época en que aparecen las primeras imágenes de temática nacional, como las vistas de Buenos Aires desde el río y el edificio del antiguo Cabildo. Aunque tiene como antecedente el libro de Conno y Nusdeo, este último es una obra general sobre las emisiones de la provincia, mientras el libro de Silva ha incursionado en todos los aspectos de estas emisiones y tiene la ventaja de sus atractivas ilustraciones en el color original que el libro citado no trae.

De impecable presentación en papel ilustración, con prólogo del eminente coleccionista Robert J. Bauman, el libro del ingeniero Silva es una obra que no dudamos leerán y disfrutarán con placer los coleccionistas y amantes del pasado nacional.

Marcos Silvera Antúnez. "BIBLIOGRAFIA Y MEDALLÍSTICA DE UN REVOLUCIONARIO GENERAL APARICIO SARAVIA". 80 páginas ilustradas a color. Ediciones El Galeón. Montevideo, 2010.

Aparicio Saravia fue el último gran caudillo oriental, con un gran arrastre popular y un coraje a toda prueba. Encabezó la revolución nacionalista de 1895 después de su regreso al Uruguay desde el Brasil, donde había actuado militarmente en Río Grande del Sur y sus campañas se extendieron hasta su muerte en combate en 1904.

Silvera no sólo incluye aquí una extensa bibliografía sobre Saravia fichando libros, folletos y artículos publicados sobre su persona en revistas generales o partidarias, agrega también lo publicado sobre su participación en la revolución riograndense de 1893/95.

La segunda parte del trabajo es una muy completa catalogación de sus medallas, que el autor encara en dos grandes rubros, las que llevan la efigie del caudillo o una referencia particular a su persona y las acuñadas en recuerdo de los hechos históricos de 1897 y 1903/04. Esta parte del libro se inicia con la medalla de oro y brillantes otorgada por las damas de Minas al "patriótico ciudadano" en 1897, ejemplar único de su colección personal y continúa con otras piezas de excepcional rareza.

La catalogación con reproducciones a color de las medallas,

incluye algunos ejemplares acuñados en la Argentina por Orzali, Bellagamba y Rossi, Gottuzzo y Piana, Horta y Compañía y por Alfredo Bidoglia. Impecable presentación y un trabajo preciso y documentado como todos a los que nos tiene acostumbrado el prestigioso colega uruguayo.

Eduardo Colantonio. "BONOS DE EMERGENCIA DE ARGENTINA. 1985-2002". 144 páginas. Edición del autor. Buenos Aires, 2010. \$ 65.-

En el período tratado por este libro, de grandes déficit fiscales en las provincias argentinas, sus gobiernos comenzaron la emisión arbitraria de bonos que circulaban a la par de la moneda nacional, utilizados para el pago de salarios, proveedores y cancelación de deudas. La novedad, que tenía antecedentes anteriores, se inició esta vez en Salta en 1983 y continuó en Jujuy, Catamarca, Córdoba, Chaco, Formosa, Corrientes, Entre Ríos, Río Negro, Buenos Aires, Mendoza, La Rioja, San Luis y San Juan con sucesivas emisiones que en algunos casos llevaban nombres propios como los patacones de Buenos Aires, Cecor y Lecop en Córdoba, Cecacor en Corrientes, Federal en Entre Ríos, etcétera.

Desde su aparición fueron coleccionados con interés por muchos aficionados al papel moneda, que ahora con esta obra encarada por Eduardo Colantonio encontrarán la catalogación de todas estas piezas en un trabajo original, que incluye en muchos casos la documentación existente sobre los mismos, sus firmas, y emisiones ya sea en pesos argentinos, australes o convertibles. Muy bien impreso con reproducciones a color, este libro es uno de los más completos catálogos del período estudiado, incluyendo valuaciones en dos estados de conservación.

El Dr. José Eduardo de Cara y demás miembros del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos, recuerdan con afecto al Dr. Osvaldo Mitchell en el primer aniversario de su fallecimiento.

ANDRES DOMINGO

+ Mar de Plata, 30 septiembre 2010

Con la desaparición de Andrés Domingo a los 88 años de edad, la numismática argentina pierde a uno de los protagonistas más importantes del comercio y la difusión de nuestra ciencia entre los años de 1955 y 1985. Nacido en Durañona, provincia de Buenos Aires, el 30 de abril de 1922, se crió en Azul y Remedios de Escalada, para establecerse luego en Buenos Aires y pasar los últimos años de su vida entre Mar del Plata y Bariloche. De su padre ferroviario



y socialista, recibió Andrés su amor por la libertad y la independencia y como buen autodidacta, la posibilidad de ingeniarse para salir adelante en la vida formándose una buena posición. Para ello no ahorró esfuerzos, fue un trabajador sin horarios, tenaz y positivo, curioso aficionado al arte y la historia. Lo conocimos a fines de la década de 1950 en un pequeño local de filatelia que su amigo Gómez había establecido en Sarmiento 471 a escasos cincuenta metros de la entonces Casa Pardo. Allí fue poco a poco evolucionando y ampliando los rubros de su colega. Transformó el negocio en la casa de "Cambio Sarmiento" y con esta evolución, Domingo casi sin quererlo se introduciría para siempre en el apasionante mundo de la numismática.

A principios de la década de 1960, sin dejar el siempre lucrativo cambio de divisas, compraba y vendía afanosamente monedas y medallas y le apasionaban las piezas de oro, especialmente las onzas coloniales. Allí lo visitábamos asiduamente todos los numismáticos para obtener en primicia las piezas interesantes y raras que pasaban por sus manos. Muchos esperaban obtener algún ejemplar raro a precio de ganga, pero para entonces, Domingo ya había aprendido rápidamente el negocio de la numismática; experto observador era muy difícil que se equivocara.

Cuando el viejo edificio de Sarmiento se vendió para ser demolido, allá por 1967 o 1968, Andrés Domingo se instaló en un hermoso local del Edificio Safico en la calle Corrientes 460 donde inauguró "La Casa de las Monedas" y el nombre no era caprichoso. Siempre tenía en exposición un extraordinario surtido de piezas argentinas, coloniales y universales de diversos metales y para todos los bolsillos. Allí adquirió ejemplares de extraordinaria rareza, como el escudo patrio de 1813, el medio argentino de 1881 que había sido de Pellegrini, y entre otras colecciones importantes, la de Gonzales Conde de monedas argentinas, y la famosa de medallas y premios escolares de don Francisco Pardo.

En 1972 mientras se publicitaba el remate de la colección de José Antonino Marcó del Pont, La Casa de las Monedas ofrecía entre otras piezas raras, las onzas riojanas de 1832, 1836, 1842 y 1845 y un amplio surtido de billetes argentinos. Por entonces daba el siguiente consejo: "Comprar monedas significa entretenimiento, ahorro y preservar el valor de su dinero y de su trabajo" y presentaba "el mayor stock en monedas de oro y plata a los mejores precios".

Participó Andrés Domingo activamente en la subasta de la colección Marcó del Pont adquiriendo entre otras piezas importantes, casi todas las onzas coloniales hispanoamericanas que salieron a la venta en esa oportunidad y mientras anunciaba la inauguración de su nueva sucursal de San Martín 529, en un arranque de entusiasmo señalaba que allí: "Iniciaremos la venta de la mayor parte de la ex colección numismática de Don José Marcó del Pont". Era agosto de 1972 y cosas de don Andrés, el anuncio era un poco exagerado...

Meses después, se anunciaba la venta de una pieza única excepcional, el patacón de oro de 1881 acuñado especialmente para el presidente Roca. Había dos postulantes firmes que juraban que lo comprarían a cualquier precio. Uno de ellos era Andrés Domingo que finalmente se quedó con la moneda, abonando uno de los precios más altos de entonces.

Mientras destinaba su local de la calle Corrientes a cambio y turismo, dedicaba el de San Martín exclusivamente a Numismática, donde contaba con la colaboración del antiguo coleccionista señor Zappa.

Aunque era cultor de la amistad y podía ser seductor con su palabra, Domingo era para muchos coleccionistas una persona contradictoria y caprichosa, pero hacía frecuentes donaciones a bibliotecas y escuelas, amante de la honestidad y de su familia y una de sus mayores cualidades era preservar el patrimonio nacional y no vender monedas y piezas argentinas raras al extranjero. Por ello siempre dio primacía a los museos numismáticos; al del Banco de la Nación le vendió una serie de onzas riojanas, entre ellas la de 1842 con el busto de Rosas, y la rara de 1845, un escudo de 1813 ensayo acuñado en plata sobre un cospel de medio real, pieza única conocida, el medio argentino de 1881 y otras interesantes monedas de oro. El museo del Banco Central se quedó finalmente con el patacón de Roca.

A fines de 1978 trasladó su negocio a San Martín 580, enfrente de su antiguo local y allí en los altos fijó su domicilio. Mientras tanto había ido concretando diversas inversiones inmobiliarias, un campo en Mar del Plata y extensiones de terreno en Bariloche, donde realizó diversos emprendimientos. Se había cumplido su sueño juvenil...

Cerró finalmente su negocio y se dedicó estos últimos veinticinco años a su querida familia, formada por sus cuatro hijos, once nietos y tres bisnietos. Andrés Domingo y su legendaria "Casa de las Monedas" ya forman parte de la historia numismática de nuestro país.

A.C.F.

NUMISMATICA P.B. de *Mariano Cohen*



COMPRA Y VENTA DE
MONEDAS, BILLETES Y MEDALLAS

LISTA DE PRECIOS DISPONIBLE SIN CARGO
RECIBIMOS PEDIDOS DEL INTERIOR

LAVALLE 750 LOCAL 49
GALERIA CORRIENTES ANGOSTA
C1047AAP - CIUDAD DE BUENOS AIRES
ARGENTINA
TEL. Y FAX (011) 4393-9880

E-mail: numismaticapb@gmail.com
Página web: www.numismaticapb.com

EDUARDO COLANTONIO

Numismático



**Monedas y billetes de Argentina
y mundiales**

Bonos Provinciales

Libros nuevos y usados

SOLICITE NUESTRAS LISTAS

Av. Corrientes 846 Local 7

(1043) Buenos Aires

Tel. - Fax: (011) 4326-3319

E-mail: educolantonio@gmail.com

www.monedasbilletes.com